



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

TESORERÍA NACIONAL

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

TESORERÍA NACIONAL

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>2</b>
<b>II. INFORMACION INSTITUCIONAL .....</b>	<b>6</b>
2.1 Marco filosófico institucional.....	6
2.2 Base legal.....	7
2.3 Estructura organizativa .....	8
2.4 Planificación estratégica institucional.....	9
<b>III. RESULTADOS MISIONALES.....</b>	<b>10</b>
3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos Misionales.....	10
<b>IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO .....</b>	<b>25</b>
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera .....	25
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos .....	28
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	31
4.4 Desempeño de la Tecnología .....	32
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	37
4.6 Desempeño del Área Comunicaciones .....	50
<b>V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>55</b>
5.1 Nivel de satisfacción con el servicio .....	55
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	57
5.3 Resultado sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	58
5.4 Resultado mediciones del portal de transparencia.....	58



## I. RESUMEN EJECUTIVO

La Tesorería Nacional en el contexto de alcanzar una gestión íntegra y transparente, en apoyo a las iniciativas de Gobierno Eficiente y Burocracia Cero regida por la Presidencia de la República, adoptó una nueva estrategia de gestión institucional que asume una visión eficiente, moderna y vanguardista.

Como resultado, durante la XIII Semana de la Calidad, se obtuvo el premio NORTIC de Oro 2022, que otorga la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), por la estandarización, eficientización, modernización e innovación en el uso de las tecnologías en la administración pública. Así como también, la medalla de plata del Premio Nacional a la Calidad versión XVIII, otorgada por el Ministerio de la Administración Pública (MAP), que promueve y reconoce la cultura de excelencia y la gestión de la calidad en el Sector Público.

Para garantizar el logro y cumplimiento la nueva visión institucional, se definieron cuatro ejes estratégicos para orientar todas las acciones de la Tesorería Nacional; los cuales se plasman en el Plan Estratégico Institucional (PEI), 2022-2025, el cual está alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al Plan de Gobierno 2020-2024 y al Plan Estratégico Sectorial de la Política Fiscal.

Es importante destacar que luego de la evaluación de desempeño de la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), mediante la metodología de Gasto Público y Rendición de Cuentas (PEFA), por sus siglas en inglés y la cual es una herramienta para evaluar la gestión financiera pública, se evidenció que la Tesorería Nacional mejoró su nivel de calificación al pasar desde una calificación en (D) hasta (A) en la dimensión que mide el nivel de los atrasos en los pagos del gobierno.

De igual modo, en línea con lo anterior, La Tesorería Nacional recibió el apoyo y asistencia técnica del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica,



Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) para la modernización del Tesoro.

Como fruto de la gestión activa de caja, hasta diciembre 2022, recibimos rendimientos totales de RD\$4,051.6 millones de pesos. Desglosadas de la siguiente forma, producto de las inversiones realizadas a corto plazo en el Banco de Reservas se recibieron RD\$2,969.9 millones y por concepto de remuneraciones en los saldos positivos en pesos mantenidos en el Banco de Reservas y en el Banco Central, se obtuvieron RD\$54,111 millones y RD\$1,027 millones respectivamente.

En el mismo orden, se conformó el Comité de Gestión de Caja, presidido por el Tesorero Nacional, como organismo estratégico para la toma de decisiones sobre la gestión de activos y pasivos financieros, la gestión de la liquidez y la gestión de riesgos financieros.

Con un enfoque en la transparencia y en el fortalecimiento de la función de centralización de recursos públicos que se confiere a la Tesorería Nacional, coordinamos con las instituciones que componen la Ventanilla Única Formalízate, un plan de incorporación a la plataforma del Sistema de Recaudación del Tesoro (SIRITE), impartiendo talleres de inducción y sensibilización para el uso de la herramienta como plataforma de pagos de los bienes y servicios que ofrecen las instituciones públicas.

A la fecha, operan en SIRITE 44 instituciones públicas, cuyas recaudaciones producto al pago de bienes y servicios públicos ejecutados en línea por los ciudadanos ascienden a un total de RD\$1,169 millones de pesos en 2022.

En cumplimiento a la función de gerencia financiera del sector público, y en su rol de agente pagador con el objetivo de cancelar las obligaciones contraídas por el Gobierno Central, a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) se han erogado durante el 2022, un total de 876.8 mil millones en pesos dominicanos, 6.299 mil



millones en dólares americanos, 341.8 millones en euros y 4.9 millones en Derechos Especiales de Giro.

En cuanto a la administración del sistema de cuentas de la CUT, durante el 2022, se inhabilitaron y cerraron en SIGEF 133 cuentas bancarias, fueron aperturadas 393 nuevas cuentas bancarias y fueron creadas y habilitadas en SIGEF 386 nuevas Subcuentas. De estas Subcuentas, 218 son para la ejecución de nuevos Proyectos incorporados a la CUT y 41son para la gestión de transferencias de Empresas Públicas No Financieras.

De igual manera, continuando con el fortalecimiento de la CUT, se incorporaron 20 nuevas instituciones y se encuentran en la fase de incorporación y ejecución 14 instituciones en el SIGEF. A la fecha, operan en el Sistema de Tesorería 1,161 cuentas compuestas por 974 cuentas administradas y conciliadas directamente por la Tesorería Nacional y 187 administradas y conciliadas por las Unidades Ejecutoras de Proyectos Externos (UEPEX).

En apoyo a la modernización y fortalecimiento de la Tesorería Nacional, se culminaron los proyectos de pagos electrónicos en moneda extranjera, donde ejecutamos el desarrollo informático en el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), así como el de Programación Base Caja, y nos encontramos en la en la etapa de implementación del Portal de Servicios.

Alineados al compromiso Presidencial Burocracia Cero, se disminuyó de 2.0 meses a 1.5 semanas el tiempo de respuesta a los ciudadanos para las devoluciones de Pagos realizados a Pensionados Fallecidos.

Así mismo, para el fortalecimiento de la Rectoría del Sistema de Tesorería, se elaboraron en este año nuevas normativas que incluyen 3 Normas, 13 Resoluciones y 1 Instructivo y se ofrecieron 22,336 asistencias técnicas a las Tesorerías Institucionales.



Como unidad ejecutora, la Tesorería Nacional mantiene los estándares de excelencia en los indicadores e índices del Sistema de Medición de Gestión de la Administración Pública (SSMGP), alcanzando los porcentajes siguientes:

- 99.6% del indicador SISCOMPRAS.
- 100.0% índice de Gestión Presupuestaria.
- 96.0 % indicador de Transparencia Gubernamental.
- 94.4% indicador NOBACI.
- 89.6% índice ITICGE.
- 88.7% indicador SISMAP.

Así mismo, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), reconoció por segunda vez consecutiva a la Tesorería Nacional por la obtención del 100% en el Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normas Contables (SISACNOC).



## **II. INFORMACION INSTITUCIONAL**

### **2.1 Marco Filosófico Institucional**

#### **MISIÓN**

Administrar los fondos públicos, mediante la regulación y supervisión del sistema de Tesorería para cumplir con las obligaciones del Tesoro.

#### **VISIÓN**

Ser un referente en gestión de caja activa, apoyado en las mejores prácticas internacionales, con un personal calificado soportado en la innovación tecnológica.

#### **VALORES**

- Transparencia
- Integridad
- Compromiso
- Excelencia





## 2.2 Base legal

### **La legislación en que se sustentan las funciones de la Tesorería Nacional:**

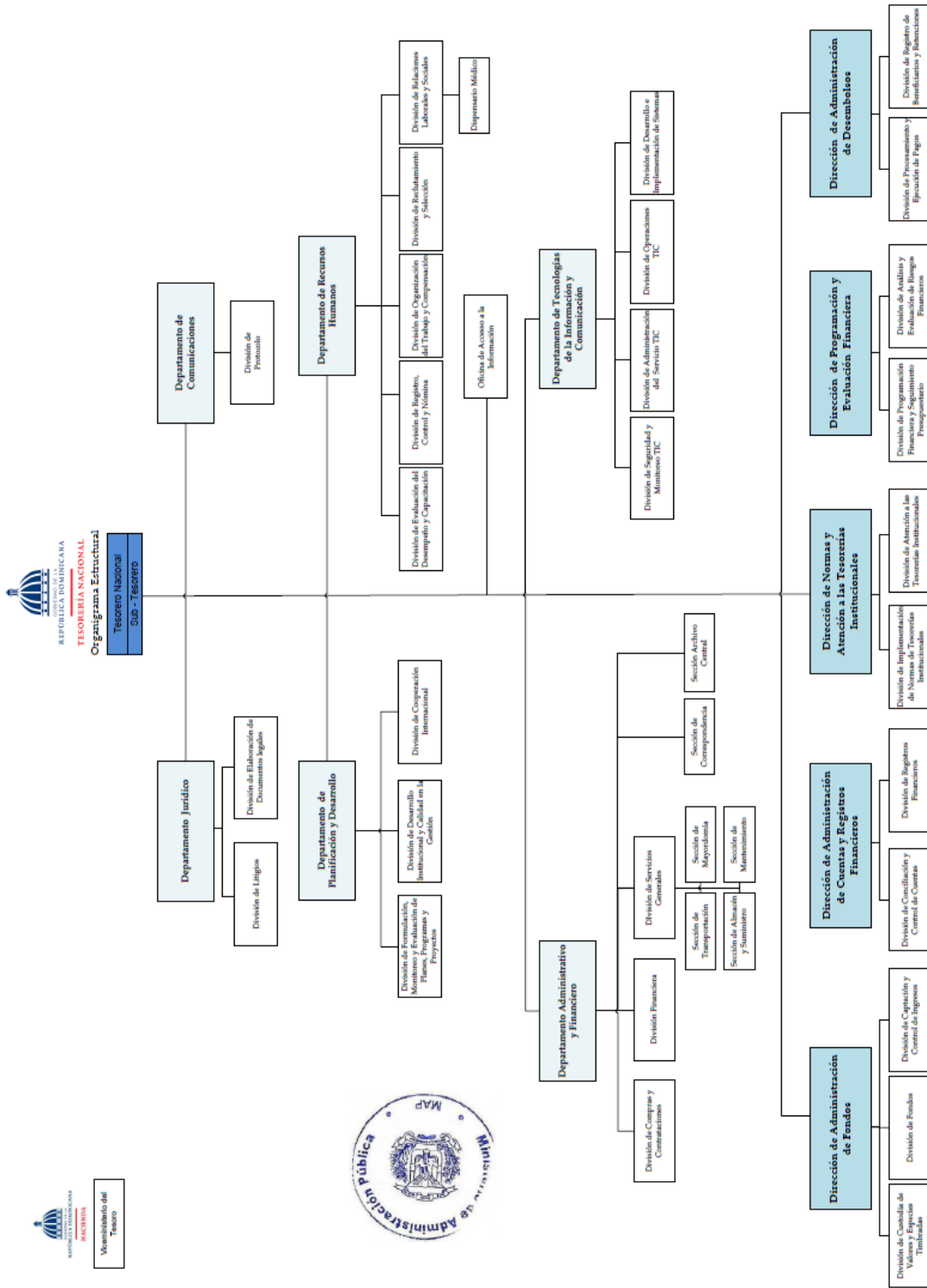
La Ley No. 567-05 y su Reglamento de Aplicación Decreto No. 441-06 norman las funciones y actividades de la Tesorería Nacional. La ley citada crea el Sistema de Tesorería y le confiere la categoría de Órgano Rector del mismo.

La evolución más reciente de las leyes que establecen el marco regulatorio de la Tesorería Nacional, se remonta al año 1929 con la promulgación de la Ley No. 1113 que crea la oficina y el puesto de Tesorero, que anteriormente se denominaba Tesorero y Auditor; posteriormente, en el año 1954 la Ley No. 3893 designa a la institución como Tesorería Nacional. En el año 1966 es promulgada la Ley No. 295, la cual deroga los Artículos No. 11 y 12 de esta última ley, que le otorgaba al Tesorero Nacional la facultad de realizar las compras de materiales, artículos y efectos requeridos por las instituciones públicas.

Asimismo, la Ley No. 2461 del año 1950, establece la responsabilidad de la emisión de las Especies Timbradas, es decir, estampillas para el pago de impuestos, derechos, tasas o contribuciones a la Tesorería Nacional. De igual forma, la Ley No. 82 del año 1961, otorga ciertas facultades al Tesorero Nacional, para retener el pago de los sueldos a los funcionarios públicos que no cumplan con el requisito de presentar una declaración jurada del inventario de sus bienes al momento de asumir o dejar el puesto en que fueron designados. Otras leyes relacionadas con la Tesorería Nacional son: La Ley No. 176 del año 2007 sobre el Ayuntamiento del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley No. 200 del año 2004 sobre el Libre Acceso a la Información Pública.



## 2.3 Estructura organizativa



## 2.4 Planificación Estratégica Institucional

La Planificación Estratégica de la Tesorería Nacional, ha sido producto de esfuerzos colectivos y participativos que establecieron las directrices para el logro de la transformación y modernización de la institución.

Estas directrices, alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y la Planificación Estratégica Sectorial de la Política Fiscal (PES), se encuentran plasmadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025.

Para el logro y cumplimiento del propósito, visión y compromisos de la Institución, se definieron en el PEI, cuatro ejes estratégicos, bajo los cuales se orientan todas las acciones de la Tesorería:

**Eje 1.** Programación de caja efectiva.

**Eje 2.** Gestión de Caja Activa.

**Eje 3.** Innovación tecnológica y continuidad de las operaciones.

**Eje 4.** Fortalecimiento institucional del Tesoro basado en una cultura de excelencia y mejoramiento continuo.



### III. RESULTADOS MISIONALES

#### 3.1 Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos

##### Misionales

La Tesorería Nacional es el Órgano Rector del Sistema de Tesorería, cuyas funciones principales son la programación financiera del Sector Público no Financiero, la centralización de ingresos públicos, la asignación de cuotas de compromiso y pago, la administración del Sistema de Cuenta Única del Tesoro, el registro de los movimientos financieros, la ejecución de los pagos originados en obligaciones contraídas por el Gobierno Central y la custodia de fondos, garantías, valores y especies timbradas no distribuidas.

#### Gestión de Caja Activa

##### Activos y Pasivos Financieros

Con el objetivo de establecer los lineamientos y directrices que permitan a la Tesorería Nacional realizar una eficiente y eficaz gestión de los riesgos financieros asociados a las operaciones de obtención de financiamiento y colocaciones de corto plazo (gestión de activos y pasivos financieros de corto plazo), implementamos la **Política de Gestión de Riesgos Financieros**.

Durante todo el año 2022, la Tesorería Nacional mantuvo un superávit de caja lo que permitió la colocación de nuevos instrumentos financieros para el manejo de estos excedentes temporales de caja. Los rendimientos de estas operaciones ascienden a **RD\$2,969,944,957,43**. Por la inversión y re-inversión en el Banco de Reservas de RD\$119,000,000,000.00 en **12 certificados** financieros de corto plazo, se obtuvieron intereses totales de RD\$2,940,988.40. Además de RD\$28,956,372.03 en intereses generados por **6 certificados** financieros con valor total de RD\$12,000,000,000.00, cancelados en febrero de 2022.



Producto de las negociaciones efectuadas con los Bancos Agentes de la Tesorería Nacional, por concepto de remuneración por saldos positivos en pesos, tanto en Banco de Reservas como en el Banco Central, obtuvimos ingresos totales por la suma **RD\$1,081,764,476.19**. Las remuneraciones en Banco Central ascienden a RD\$1,027,655,160.13 y las del Banco de Reservas ascienden a RD\$4,109,316.06.

### **Ingresos Percibidos**

La función de percepción y registro de los fondos públicos, conferida a la Tesorería Nacional en los artículos 8, 10 y 11 de la Ley 567-05, expone que todo ingreso o valores percibidos por las intuiciones del Sector Público No Financiero se gestionen a través de la Cuenta Única del Tesoro. La Cuenta Única del Tesoro está concebida como la herramienta para la centralización de estos recursos captados por el Gobierno de la República Dominicana, con independencia de la fuente que los genere.

La consolidación de los fondos públicos en la Cuenta Única genera al Tesoro una mayor disponibilidad de caja, lo que permite realizar inversiones financieras que puedan generar rendimientos en beneficio del Estado Dominicano y realizar una eficiente programación financiera.

Los ingresos recibidos mediante la Cuenta Única del Tesoro por la Tesorería Nacional ascienden a un total de **RD\$1,309,072,792,841.71** (ver Cuadro No. 1). De los cuales, **RD\$1,025,603,526,978.35** pesos corresponden a los ingresos internos. Del total de ingresos internos RD\$707,427,243,373.63 fueron captados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), RD\$256,440,492,179.31, por la Dirección General de Aduanas y RD\$61,735,791,425.41 por la Tesorería Nacional.

De las recaudaciones de Tesorería Nacional, se destacan los **RD\$1,168,999,534.14** pesos percibidos por medio de SIRITE (ver Cuadro No. 2). SIRITE es la plataforma que ofrece facilidades al ciudadano para el pago de los servicios que ofrecen las instituciones del Sector Público No Financiero.



**Cuadro No. 1**  
**Ingresos Captados por Unidad Recaudadora y por Concepto**  
**Enero a Diciembre 2022**  
**Valores en Millones RD\$**

<b>Concepto de Recaudación</b>	<b>Dirección General de Impuestos Internos</b>	<b>Dirección General de Aduanas</b>	<b>Tesorería Nacional</b>	<b>Total Ingresos</b>
1.1 Impuestos	691,790,874,047.04	252,957,037,129.79	14,631,998,844.91	959,379,910,021.74
1.2 Contribuciones Sociales	7,341,446.56	-	4,277,267,374.59	4,284,608,821.15
1.6 Otros Ingresos	11,917,242,168.78	284,015,679.29	16,466,064,258.68	28,667,322,106.75
1.4 Transferencias	-	457,500.00	7,632,445,366.65	7,632,902,866.65
1.5 Ingresos por Contraprestación	3,711,785,711.25	3,198,981,870.23	18,706,758,580.58	25,617,526,162.06
1.7 Venta de Activos no Financieros	-	-	21,257,000.00	21,257,000.00
<b>Ingresos Internos</b>	<b>707,427,243,373.63</b>	<b>256,440,492,179.31</b>	<b>61,735,791,425.41</b>	<b>1,025,603,526,978.35</b>
1.3 Donaciones	-	-	1,804,465,522.24	1,804,465,522.24
1.8 Activos Financieros	-	-	505,727,791.09	505,727,791.09
3.1 Disminución de Activos Financieros	-	-	352,950,772.20	352,950,772.20
3.2 Incremento de Pasivo	2,056,164,553.72	-	277,617,567,224.12	279,673,731,777.84
3.5-Primas en colocaciones de títulos valores	-	-	1,132,390,000.00	1,132,390,000.00
<b>Total Ingresos</b>	<b>709,483,407,927.35</b>	<b>256,440,492,179.31</b>	<b>343,148,892,735.05</b>	<b>1,309,072,792,841.71</b>



**Cuadro No. 2**  
**Ingresos Percibidos por la Plataforma SIRITE**  
**Enero a Diciembre 2022**  
**Valores en Millones RD\$**

Institución	Monto Recaudado (RD\$)
Ministerio de Hacienda	25,875,600.00
Centro De Capacitación En Política y Gestión Fiscal	11,208.00
Dirección General del Catastro Nacional	4,947,600.00
Instituto Tecnológico de las Américas	133,432,219.74
Dirección General de Migración	205,069,029.60
Dirección General de Pasaportes	233,034,540.00
Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	11,608,320.00
Ministerio de Interior y Policía	136,103,118.00
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre	254,304,856.80
Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana	1,200.00
Oficina Nacional de Derecho de Autor	1,161,360.00
Ministerio de Turismo	2,019,007.20
Instituto Dominicano para la Calidad	1,117,380.00
Policía Nacional	7,800.00
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	6,000.00
Ministerio de Trabajo	4,866,649.20
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Vega	403.20
Ministerio de Relaciones Exteriores	149,641,830.00
Servicio Meteorológico Nacional	30.00
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	5,791,202.40
Universidad Autónoma de Santo Domingo	180.00
<b>Total</b>	<b>1,168,999,534</b>

Fuente SIRITE

Para la captación de estos recursos en SIRITE, los ciudadanos, mediante el pago de bienes y servicios, los cuales son ofrecidos por el Gobierno Central, realizaron un total de 451,325 de transacciones operativas.



## Programación de Caja

Para cumplir con este objetivo, se desarrollan varias actividades como son la consolidación de los ingresos por unidad recaudadora; consolidación de los gastos de acuerdo con el nuevo clasificador presupuestario; consolidación de las fuentes de financiamiento por tipos; las asignaciones de cuotas de pago mensual y diaria; el registro de la programación de ingresos y gastos de las Tesorerías Institucionales incluidas en la Fase I del Proyecto de Implementación de la CUT. Los resultados de estas actividades se resumen en la entrega de un producto: La Programación de Caja. Para el período comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre 2022 muestra los siguientes resultados:

**Cuadro No. 3**  
**Programación de Caja Consolidada**  
**Proyección vs Ejecución**  
**Enero a Diciembre 2022**  
**Valores en Millones RD\$**

Detalle	Proyección	Ejecución
<b>Ingresos</b>	<b>1.003.606,81</b>	<b>1.109.596,57</b>
Gastos Corrientes (Sin intereses)	1.040.953,55	988.818,10
Gastos y Transferencias de Capital	400.290,95	177.505,09
<b>Total de Gastos Corrientes y de Capital</b>	<b>1.441.244,50</b>	<b>1.166.323,19</b>
Gastos Financieros	154.569,32	188.321,72
<b>Total de Gastos</b>	<b>1.595.813,82</b>	<b>1.354.644,92</b>
Fuentes de Financiamiento	303.337,60	295.887,99
Aplicaciones Financieras	89.277,71	89.277,71
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>214.059,89</b>	<b>206.610,28</b>

Fuente SIGEF

## Asignación y Evaluación de Cuotas de Pago

Con la implementación de la Cuenta Única del Tesoro, todos los pagos gestionados por la Tesorería Nacional deben de tener una previa asignación de Cuota de Pago. **La Cuota de Pago** es el límite financiero que se le asigna a las Instituciones





comprendidas en el ámbito de aplicación de la Cuenta Única del Tesoro, para que puedan ordenar pagos.

De enero a diciembre 2022 se realizaron 3,284 lotes de Gestión de Cuotas de Pago a diferentes grupos de subcuentas, en las distintas monedas que maneja la Tesorería Nacional, detalladas según las siguientes informaciones:

**Cuadro No. 4**  
**Lotes de Gestión de Cuotas de Pago Asignadas**  
**Enero a Diciembre 2022**  
**Valores en Millones**

Asignación	Pesos	Dólares	Euros	DEG
Monto Asignado	956,984.82	4,934.54	87.4	10.07
Cantidad de Lotes	2,417	636	226	5

Fuente SIGEF

## Ejecución del Pago

Para cancelar los compromisos y las obligaciones del Gobierno Central contraídas por Instituciones Públicas no Financieras, sus órganos y entes durante el periodo 2022, la Tesorería Nacional ejecutó desembolsos totales en distintas monedas. Los montos consolidados de estos pagos ascienden a **876,880,776,107.79 Pesos** Dominicanos; **6,299,159,860.21 Dólares** Americanos; **341,857,312.28 Euros** y **4,968,634.00 DGE**, Derecho Especial de Giro.



En los cuadros siguientes se presenta el detalle de todos los pagos realizados durante el 2022, divididos por moneda y por medio de pago (transferencias bancarias, cheques del tesoro y notas de pago). En el Cuadro No. 5 se muestra la ejecución de los pagos en pesos. Utilizándose las transferencias bancarias y los cheques como medio de pago para Sueldos y Gastos. Mientras que para el pago de la Deuda Interna en pesos, se utilizan las notas de pago.

**Cuadro No. 5**  
**Desembolsos en Pesos Dominicanos por Medio de Pago**  
**Enero a Diciembre 2022**  
**Valores en Millones**

<b>Mes</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Cheques</b>	<b>Notas</b>	<b>Total</b>
Enero	60,216,935,603.74	120,606,205.33	3,900,511,765.13	64,238,053,574.20
Febrero	52,454,704,769.94	191,916,233.38	284,393,939.40	52,931,014,942.72
Marzo	54,688,787,036.56	1,122,087,001.47	2,113,616,332.03	57,924,490,370.06
Abril	66,219,410,980.08	693,692,863.85	3,482,954,545.46	70,396,058,389.39
Mayo	64,863,800,758.49	1,547,857,892.30	6,032,060,331.56	72,443,718,982.35
Junio	68,194,215,790.76	1,825,032,581.88	11,215,430,151.61	81,234,678,524.25
Julio	52,639,155,258.66	684,603,477.87	8,047,937,928.44	61,371,696,664.97
Agosto	58,877,857,339.22	1,088,784,349.98	10,685,483,381.93	70,652,125,071.13
Septiembre	65,301,553,800.18	1,126,227,430.89	9,927,919,638.19	76,355,700,869.26
Octubre	55,972,064,952.74	988,966,512.41	5,382,966,143.85	62,343,997,609.00
Noviembre	56,772,373,474.53	1,038,414,838.03	5,652,114,451.04	63,462,902,763.60
Diciembre	134,587,740,812.91	2,072,744,271.90	6,865,853,262.05	143,526,338,346.86
<b>Total</b>	<b>790,788,600,577.81</b>	<b>12,500,933,659.29</b>	<b>73,591,241,870.69</b>	<b>876,880,776,107.79</b>

Fuente SIGEF

Del total de pagos emitidos en dólares se resaltan 1,237,158,105.76 correspondientes a Pagos Institucionales, para cubrir sus Gastos en dólares. Así mismo, del monto total de Notas de Deuda Interna, se resalta el monto de 1,152,455,609.36 correspondientes al pago de los compromisos para la reducción del déficit operacional de la CDEE (Edesur, Edenorte, Edeste).



**Cuadro No. 6**  
**Desembolsos en Dólares por Medio de Pago**  
**Enero a Diciembre 2022 - Valores en Millones**

Mes	Notas			Total
	Deuda Interna	Deuda Externa	Gastos	
Enero	116,033,401.90	481,941,376.23	391,088,542.76	989,063,320.89
Febrero	144,126,037.06	113,107,964.42	82,396,293.35	339,630,294.83
Marzo	81,690,660.70	117,055,741.24	40,865,303.88	239,611,705.82
Abril	144,381,640.07	144,122,982.17	34,418,202.06	322,922,824.30
Mayo	95,781,772.29	120,115,433.46	32,951,026.13	248,848,231.88
Junio	119,823,762.51	144,108,392.61	84,398,002.76	348,330,157.88
Julio	274,832,603.81	357,819,510.80	65,341,308.48	697,993,423.09
Agosto	224,687,810.85	218,528,663.70	43,519,775.40	486,736,249.95
Septiembre	411,136,675.92	134,625,504.35	62,814,362.92	608,576,543.19
Octubre	329,494,919.38	55,003,118.65	37,320,275.96	421,818,313.99
Noviembre	296,177,127.83	57,753,274.58	111,094,935.15	465,025,337.56
Diciembre	587,534,939.58	292,118,440.34	250,950,076.91	1,130,603,456.83
<b>Total</b>	<b>2,825,701,351.90</b>	<b>2,236,300,402.55</b>	<b>1,237,158,105.76</b>	<b>6,299,159,860.21</b>

Fuente SIGEF

Las informaciones sobre la ejecución en Euros constituyen el pago de la Deuda Interna, la Deuda Externa y los Gastos Institucionales contraídos en dicha moneda.

**Cuadro No. 7**  
**Desembolsos en Euros por Medio de Pago**  
**Enero a Diciembre 2022- Valores en Millones**

Mes	Notas de pago			Total
	Deuda Interna	Deuda Externa	Gastos	
Enero	64,866,797.28	1,045,586.75	9,913,345.73	75,825,729.76
Febrero	66,340,514.58	1,148,658.15	106,993.35	67,596,166.08
Marzo	19,355,503.00	15,877,367.38	1,391,385.85	36,624,256.23
Abril	16,612,881.39	1,403,372.44	960,662.77	18,976,916.60
Mayo	16,188,340.59	3,328,438.68	623,119.35	20,139,898.62
Junio	53,158,702.97	3,599,115.51	1,057,082.27	57,814,900.75
Julio	1,601,467.96	5,532,239.18	6,508,673.64	13,642,380.78
Agosto	847,508.37	2,530,168.58	3,026,246.76	6,403,923.71
Septiembre	5,402,139.07	59,922.02	1,680,632.42	7,142,693.51
Octubre	466,391.94	95,570.93	820,022.63	1,381,985.50
Noviembre	490,756.95	100,349.48	4,937,810.20	5,528,916.63
Diciembre	13,484,478.38	4,110,008.11	13,185,057.62	30,779,544.11
<b>Total</b>	<b>258,815,482.48</b>	<b>38,830,797.21</b>	<b>44,211,032.59</b>	<b>341,857,312.28</b>



Los desembolsos en Derechos Especiales de Giro (DEG) son ejecutados a través del Banco Central para el saldo de compromisos con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

**Cuadro No. 8**  
**Notas de Pago Emitidas en Derecho Especial de Giro**  
**Enero a Diciembre 2022**  
**Valores en Millones**

Mes	Deuda Interna
Enero	-
Febrero	1,283,774.00
Marzo	-
Abril	-
Mayo	1,476,212.00
Junio	-
Julio	2,208,648.00
Agosto	-
Septiembre	-
Octubre	-
Noviembre	-
Diciembre	-
<b>Total</b>	<b>4,968,634.00</b>

Fuente SIGEF

## Gestión y Administración de Cuentas

La Tesorería Nacional lleva a cabo la administración de las cuentas bancarias bajo su cargo así como también las subcuentas que integran la Cuenta Única del Tesoro. En cuanto a las cuentas bancarias, en el Sistema de Tesorería están clasificadas por tipos, Cuentas Únicas en el caso de la Tesorería Nacional como Órgano Rector, Cuentas Colectoras, Cuentas de Anticipos Financieros, Cuentas de Contrapartidas de Proyectos, Cuentas de Financiamiento Externo, Cuentas Operativas, Cuentas Especiales y Cuentas del Subsistema UEPEX.



## Cuentas Administradas por el Tesoro

A la fecha, operan en el Sistema de Tesorería **1,161 cuentas** compuestas por 974 cuentas administradas y conciliadas directamente por la Tesorería Nacional y 187 administradas y conciliadas por las Unidades Ejecutoras de Proyectos Externos (UEPEX).

**Cuadro No. 9**  
**Balances en Cuentas Administradas por el Tesoro**  
**(Valores en Millones RD\$)**  
**al 31 de Diciembre 2022**

Tipo de Cuentas	Cantidad	Pesos	Dólares	Euros
Únicas	7	35,414,456,140.79	200,251,805.73	13,169,206.29
Colectoras	266	49,955,322.77	-	-
Anticipos Financieros	453	1,778,284,534.82	-	-
Operativas	9	8,263,080,543.63	65,343,386.28	
Contrapartidas de Proyectos	36	3,017,165.30	-	-
Financiamiento Externo	185	87,005,820.78	51,204,045.68	3,500,000.00
Especiales	18	No Administradas		
Proyectos UEPEX	187	No Administradas		
<b>Total</b>	<b>1,161</b>	<b>45,595,799,528.09</b>	<b>316,799,237.69</b>	<b>16,669,206.29</b>

Fuente SIGEF

## Subcuentas Habilitadas

Durante el 2022, fueron creadas y habilitadas **386 nuevas Subcuentas**. Desglosadas como sigue, 218 subcuentas para la ejecución de nuevos Proyectos incorporados a la CUT, 169 Subcuentas Institucionales para Operar en CUT, 41 para la gestión de transferencias de Empresas Públicas No Financieras, 13 para Instituciones Autónomas y Descentralizadas y 114 para Instituciones Gobierno Central.



## **Acciones Ejecutadas en la Gestión de Cuentas**

- En el año 2022, la Tesorería Nacional realizó un operativo de validación del estatus de las cuentas bancarias administradas por el Tesoro con el Banco de Reservas y el Banco Central. Este esfuerzo tuvo un impacto que derivó en el cierre de 133 cuentas bancarias en SIGEF y la actualización de las informaciones gestionadas en el Sistema administrado por la Tesorería.
- Alineados al compromiso Presidencial Burocracia Cero, completamos el Proyecto de Automatización de Créditos Devoluciones de Pagos realizados a Pensionados Fallecidos, con el cual se logró disminuir **de 2.0 meses a 1.5 semanas** el tiempo de respuesta a los ciudadanos usuarios de este proceso.
- En ese mismo sentido, iniciamos el Proyecto de Automatización del Proceso de Ajustes Cambiarios en el Sistema de Tesorería en coordinación con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Se elaboró el **Modelo Conceptual y Funcional para la Automatización Ajuste Cambiario**, enviado a la Dirección de Gestión del SIAFE (DIGES) para la programación y ejecución prevista para el año 2023, de los desarrollos informáticos necesarios para implementar el proyecto.

## **Rectoría del Sistema de Tesorería**

### **Emisión de Normas Metodológicas y de Procedimiento**

Para el fortalecimiento de la Tesorería Nacional como Órgano Rector del Sistema de Tesorería, en 2022 se aprobaron y emitieron 17 nuevas normativas.

#### Normas Metodológicas

- **N-TN-0011** Norma Ordenamiento y Generación de los Medios de Pagos Versión 2.
- **N-TN-0016** Norma para la Gestión de Gastos Menores y Caja Chica para las Instituciones pertenecientes a los Poderes y Organismos Constitucionales del Estado.



- **N-TN-0017** Normativa para Adicionar, Eliminar o Sustituir Firmantes en Cuentas Bancarias del Sector Público no Financiero.
- **N-TN-0018** Norma para la Gestión y Tramitación de Pagos Rechazados.

#### Resoluciones para el Manejo de Gastos Menores y Caja Chica

- **R-TN-02-22** Autoridad Portuaria Dominicana.
- **R-TN-03-22** Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca.
- **R-TN-04-22** Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega.
- **R-TN-05-22** Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Boca Chica.
- **R-TN-06-22** Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata.
- **R-TN-07-22** Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago.
- **R-TN-08-22** Corporación de Acueducto de Monseñor Nouel.
- **R-TN-09-22** Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario.
- **R-TN-10-22** Defensor del Pueblo.
- **R-TN-11-22** Corporación de Acueducto y Alcantarillado de La Romana.
- **R-TN-12-22** Instituto de Aguas Potables y Alcantarillados.
- **R-TN-13-22** Corporación Estatal de Radio y Televisión.
- **R-TN-14-22** Proyecto La Cruz de Manzanillo.

#### Instructivos

- **IS-TN-DNyATI-03** Instructivo para el Registro de Ingresos Pendientes en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

### **Supervisión Técnica a las Tesorerías Institucionales**

Como medida de control del cumplimiento normativo por parte de las Tesorerías Institucionales (TI), realizamos una encuesta para la medición del cumplimiento normativo a una muestra de 50 TI. Con la cuantificación de los resultados, elaboramos el **Informe de Evaluación del Cumplimiento Normativo 2022**.



Consecuentemente, impartimos capacitaciones sobre Incorporación a la CUT y ejecución en línea por SIGEF, Incorporación de recursos y su gestión en FASE II de la CUT a través del SIGEF, Fase I CUT, Especialización Técnica en Tesorería, Función de las Subcuentas en el Sistema de Tesorería y el Ordenamiento de pago en el Sistema CUT.

### **Incorporación de Instituciones al Sistema de Cuenta Única**

A la fecha, se han incorporado 306 instituciones al Sistema de Cuenta Única del Tesoro. Durante el 2022, se incluyeron 20 nuevas instituciones:

1. Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones (MIVHED).
2. Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID).
3. Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD).
4. Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV).
5. Corporación de Acueductos y Alcantarillados De Santiago (CORAASAN).
6. Corporación de Acueductos de Moca (CORAMOCA).
7. Corporación de Acueductos de la Romana (CORAAROM).
8. Corporación de Acueductos de Puerto Plata (CORAPLATA).
9. Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Boca Chica (CORAABO).
10. Corporación de Acueductos de Monseñor Nouel (CORAMON).
11. Corporación de Acueductos y Alcantarillados DE La Vega (CORAAVEGA).
12. Lotería Nacional.
13. Proyecto la Cruz de Manzanillo.
14. Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).
15. Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario.
16. Defensor del Pueblo.
17. Comisión Permanente de Efemérides Patrias.
18. Dirección General de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).
19. Oficina Nacional de Meteorología.
20. Comisión de Fomento de la Tecnificación del Sistema de Riego





## Custodia de Fondos, Garantías, Valores Y Especies Timbradas No Distribuidas

### Especies Timbradas

Es competencia de la Tesorería Nacional la impresión, distribución, registro y custodia de las especies timbradas. Así como también el registro y custodia de fondos, garantías y valores (acogiendo de igual forma los embargos retentivos y cesiones de crédito elevados por acreedores a instituciones del Sector Público no Financiero).

A continuación, se muestran los movimientos de entradas y salidas relativo a las Especies Timbradas durante el año 2022.

**Cuadro No. 10**  
**Registro de Entrada y Salida de Especies Timbradas**  
**Período 2022**

<b>Tipo</b>	<b>Inventario Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Inventario Final en Bóveda</b>
Sellos para Documentos Ley 3-19	267,500	1,300,000	1,102,500	465,000
Sellos para Documentos Ley 196	162,000	700,000	498,550	363,450
Sellos del INPOSDOM	1,919,800	277,000	2,128,500	68,300
Estampillas para Bebidas Alcohólicas	20,655,986	-	20,655,986	-
Estampillas para Cigarrillos	149,359,100	-	149,359,100	-
Estampillas para Fósforos 0.04	41,599,800	8,000,000	49,599,800	-
Estampillas para Fosforos0.19	-	232,000,000	126,000,000	106,000,000
<b>Total</b>	<b>213,964,186</b>	<b>242,277,000</b>	<b>349,344,436</b>	<b>106,896,750</b>



Producto de un operativo de actualización de los registros y verificación del inventario de Especies Timbradas, el 31 de agosto del 2022 se llevó a cabo una incineración de un total de 191,979,253 especies timbradas que se encontraban en estado obsoleto y cuyo almacenamiento generaba gastos operativos.

**Cuadro No. 11**  
**Relación de Incineraciones de Especies Timbradas**  
**Período 2022**

Denominación	Valor	Cantidad
Est. P/ Bebidas alcohólicas	0.025	23,975,000
Est. P/Bebidas alcohólicas	0.05	1,975,000
Est. P/ Bebidas alcohólicas	0.125	4,981,600
Est. P/ Cigarrillos	0.07	98,600,000
Est. P/ Cigarrillos	0.135	56,355,000
Est. P/ Cigarrillos	0.27	1,554,688
Est. P/Fósforos	0.05	1,900,000
Sellos Para Documentos Ley 260	30	400,000
Sellos de Inmigración	30	850,000
Sellos Para Documentos Ley 370	30	650,000
Sellos Postales Natalidad	30	150,000
Sellos Para Documentos Ley 91	30	91,617
Sellos Para Documentos Ley 91	50	147,776
Sellos Para Documentos Ley 3-19	50	1,050
Sellos Para Documentos Ley 196	30	100
50 centenario de la F.A.D.	3	153,000
Natalicio Juan Pablo Duarte	20	5,000
XXIX Juegos Olímpicos Beijing 2008	10	8,000
Concurso Infantil Navideño	10	4,000
América UPAEP Flora y Fauna	5	15,000
Presidentes Dominicanos	3	66,000
Sellos para Documentos	30	96,422
<b>Total de Sellos Incinerados</b>		<b>191,979,253</b>



## IV. RESULTADOS AREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

### 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

#### Gestión Presupuestaria

En el 2022, hemos mantenido excelentes calificaciones en el Indicador de Gestión Presupuestaria, el cual se encuentra en un 97.8%. La ejecución presupuestaria de este año se estima será de un 99%, al 18 de noviembre se han ejecutado el 80%. Además recibimos por parte de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el reconocimiento por haber obtenido el 100% en el Sistema de Análisis de Cumplimiento de las Normas Contables, SISANOC.

El presupuesto aprobado para el año 2022 asciende a RD\$491,684,800.00, adicionando el reformulado de RD\$37,479,057.00 reformulado y los recursos donados por el PROGEF RD\$ 29,865,745.00, resultan en un presupuesto **vigente de RD\$559,029,602.00.**

La distribución de la ejecución presupuestaria se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 12**  
**Relación de Pagos Procesados por Objeto del Gasto**  
**Enero a Diciembre 2022**

Tipo de Pago	Cantidad de registro	Valor RD\$
Remuneraciones y Contribuciones	139	274,134,732.56
Contratación de Servicios	268	70,466,127.04
Materiales y Suministros	156	74,060,120.98
Transferencia Corrientes	1	35,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38	28,061,610.14
<b>Total</b>	<b>594</b>	<b>446,757,591</b>

Fuente SIGEF



## Gestión de Compras PACC

El indicador SISCOMPRAS de la Tesorería Nacional alcanza un 99.6%, demostrando el compromiso de la Institución con el cumplimiento de las normativas y leyes que rigen las compras públicas. Como resumen estadístico de la gestión de compras para el 2022, se presenta la siguiente infografía:



El total de procesos realizados a través del portal de compras durante el 2022, fueron de 210, ascendentes a una suma de RD\$126,110,620.97, detallados de la siguiente forma:

**Cuadro No. 13**  
**Relación de Procesos de Compras**  
**Enero a Diciembre 2022**

Categoría	Modalidad de Compra					
	Debajo del Umbral		Compra Menor		Comparación de Precios	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Bienes	22	1,063,410.00	7	2,575,417.00	2	7,647,087.00
Servicios	64	4,430,491.00	19	9,126,298.01	10	26,696,632.96
Suministros	97	5,193,470.00	15	10,449,515.00	17	58,928,300.00
<b>Total</b>	<b>183</b>	<b>10,687,371.00</b>	<b>41</b>	<b>22,151,230.01</b>	<b>29</b>	<b>93,272,019.96</b>



## **Implementación de procedimientos**

Hemos avanzado en el programa de implementación del Programa Medioambiental “Recicla para una Vida Mejor”. Un programa de desarrollo de actividades y acciones para el desarrollar una cultura de concientización en el manejo de medio ambiente. Dentro de este programa, realizamos un concurso, entre los colaboradores, de objetos para uso de oficina que fueran realizados con materiales reciclados; premiando así, aquellas iniciativas más innovadoras y útiles.

En ese mismo sentido, adquirimos una herramienta tecnológica, que facilita a las empresas su labor en materia de acción climática para contribuir al compromiso país de reducir en un 27% sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para 2030, además de promover una cultura de reporte voluntario de emisiones dentro del sector público dominicano.

En lo relativo a nuestro programa de Responsabilidad Social, hemos organizado, en coordinación con el Programa Supérate, un Mercadito de Apoyo a la Agricultura Familiar, en la que los colaboradores de nuestra institución estarán

Como parte de los servicios ofrecidos a nuestros colaboradores, se extendió el suministro de almuerzo a todo el personal de la institución, con una amplia variedad de selección de estos. Para esto, se utiliza una plataforma interna digital, desarrollada internamente, a través de la cual, los colaboradores pueden seleccionar la opción preferida de almuerzo, dentro de un menú variado de 4 proveedores simultáneos, cada uno con opciones de comidas diferentes.

## **Gestión Documental**

En este último trimestre, se inició la implementación de un software de manejo de Gestión Documental, que permitirá reducir en más de un 80% el uso de documentos físicos. Además, agilizará y mejorará los procesos de trámites de recepción y despacho de correspondencias internas y externas. En este año, se recibieron de manera física 7,191 correspondencias y fueron enviadas fuera de la institución unas 6,436 correspondencias.



En la sección de Gestión Documental, quien es la responsable de recibir y tramitar las solicitudes de certificaciones al Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) realizadas por los excolaboradores públicos de todas las instituciones a fin de gestionar la devolución de un descuento salarial que les realizan durante todo su tiempo de servicio, se tramitaron en este 2022, **3,637 certificaciones**.

Iniciamos el proyecto para la contratación de los servicios de asesoría en el manejo de nuestras series de archivos y para la digitalización de los documentos correspondientes a los años 2018-2022. Esto nos permitirá asegurar por más tiempo nuestros archivos, agilizar y modernizar los procesos de consulta, reducir espacio físico de almacenamiento, proteger contra contingencias documentos de valor e interés nacional.

#### **4.2 Desempeño de los Recursos Humanos**

En apoyo al Eje Estratégico número 4: Fortalecimiento Institucional del Tesoro Basado en una Cultura de Excelencia y Mejoramiento Continuo, de nuestro Plan Estratégico Institucional 2022-2025, enfocamos las acciones del Departamento de Recursos Humanos para dotar a nuestros colaboradores de las capacidades necesarias para el desempeño de sus funciones y de esta manera lograr una eficiente gestión.

Como resultado de las iniciativas implementadas durante el 2022, logramos mejorar los indicadores y sub-indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP. Pasamos de un promedio general en 2021 de 73.84% a un promedio general de **88.11% en 2022**.



**Cuadro No. 14**  
**Nivel Cumplimiento Sub-Indicadores SISMAP 2022**

Indicador	Calificación
1.1 Autoevaluación CAF	<b>100%</b>
1.2 Plan de Mejora Modelo CAF	<b>100%</b>
1.3 Estandarización de Procesos	<b>100%</b>
1.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	<b>100%</b>
2.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	<b>90%</b>
3.1 Planificación de RR.HH.	<b>100%</b>
4.1 Estructura Organizativa	<b>100%</b>
4.2 Manual de Organización y Funciones	<b>0%</b>
4.3 Manual de Cargos Elaborado	<b>80%</b>
5.1 Concursos Públicos	<b>50%</b>
5.2 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	<b>100%</b>
6.1 Escala Salarial Aprobada	<b>80%</b>
7.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	<b>95%</b>
7.3 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	<b>89%</b>
8.1 Plan de Capacitación	<b>95%</b>
9.1 Asociación de Servidores Públicos	<b>90%</b>
9.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	<b>100%</b>
9.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	<b>79%</b>
9.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	<b>87%</b>
9.5 Encuesta de Clima Laboral	<b>100%</b>

En el mismo orden de fortalecimiento institucional, durante el 2022 impartimos un total de **19 capacitaciones**, de las cuales 15 fueron sin costo y 4 fueron pagadas por la Institución. Estas capacitaciones se impartieron en base a las necesidades identificadas, en temas de Administración Pública, Administración Financiera del Estado, Auditoría Forense Antifraude, Economía para no Economistas, Inteligencia de Negocios con Excel y Power BI, Business Intelligence and Analytics, Congreso Regional Contra el Lavado de Activos, Salud y Seguridad Ocupacional, Inteligencia Emocional, Evaluación de Desempeño, Elaboración de Nómina Gubernamental, Entrenamientos en Excel Básico y Avanzado,



Evacuación en Casos de Emergencia y Primeros Auxilios, Calidad en la Atención al Cliente, Oratoria, Ceremonia y Protocolo, Manipulación de Alimentos y Mensajería Eficiente.

Por otro lado, con el Plan de Dotación de Personal 2022, conforme a los requerimientos y perfil del cargo, se ingresaron nuevos 30 servidores en las áreas de mayor necesidad en la Institución.

### **Gestión de la Compensación**

La Tesorería Nacional en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Número 041-2020, artículo 3, que establece los incentivos individuales y colectivos a ser aplicados en los entes y órganos de la Administración Pública, realizó el pago del Incentivo por Rendimiento Individual, equivalente al salario de un mes al 100% de los servidores que alcanzaron una puntuación igual o mayor al 85% del valor del Acuerdo de Desempeño.

Conforme a la Política de Subsidio Escolar, dirigida a todos los colaboradores con hijos menores de edad, entregamos un Bono Escolar en apoyo al desarrollo educativo de éstos.

En 2022, fueron favorecidos con el beneficio pensión por antigüedad 2 colaboradores de un total de 9 servidores a quienes apoyamos con esta gestión, en cumplimiento a la Ley No. 379-81, que establece un nuevo régimen de Jubilaciones y Pensiones Civiles del Estado Dominicano y la Ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Se logró ejecutar en 2022, el pago del 100% de las prestaciones laborales correspondientes a empleados desvinculados que aplican para recibir el derecho.

### **Gestión del Desarrollo Humano y Social**

Con la finalidad de asegurar la salud física y el bienestar laboral de todos los servidores, en el 2022 gestionamos jornadas para la realización de **Pruebas de Detección Covid-19** en el mes de enero y en el mes de Octubre, realizamos la





**Jornada de Vacunación contra el Virus de la Influenza.** Igualmente, se llevó a cabo la **Jornada General de Sanitación y Prevención** para evitar el contagio de estas y otras enfermedades.

En coordinación con la Presidencia de la República y el Banco de Reservas realizamos la **Jornada Vivienda Feliz**, con el fin de ofrecer a nuestros colaboradores la oportunidad de beneficiarse con esta iniciativa del Gobierno Dominicano para que puedan adquirir una vivienda. A la fecha, han sido **beneficiados con una vivienda 3** servidores.

Como parte de las acciones de integración y mejora del clima laboral, se realizaron actividades conmemorativas de los días de San Valentín, de la Secretaria, de las Madres y de los Padres. De igual modo, durante el mes de octubre mantuvimos una Campaña de Sensibilización Contra el Cáncer de Mamas.

Así mismo, impartimos la Charla Sobre Masculina Positividad, con el fin de sensibilizar a los hombres en el trato idóneo hacia la mujer. Charla Sobre la Familia, en coordinación con el Ministerio de la Mujer. Finalmente, en el mes de diciembre realizamos una actividad de Integración Institucional.

### **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

Para el logro de una gestión más eficiente y de mayor calidad, se efectuó la automatización de las actividades y procesos jurídicos a través del programa **Sistema Integrado de Tesorería Nacional (SITNA)**, lo que ha permitido.

Durante el 2022, el Departamento Jurídico realizó **3,293 actividades**, detalladas a continuación:



**Cuadro No. 15**  
**Operación del Departamento Jurídico**  
**Período 2022**

Descripción	Total
Opinión de Registro de Cesión de Crédito	91
Opinión de Levantamiento de Cesión de Crédito	257
Opinión de Registro de Embargos	141
Opinión de Levantamiento de Embargos	138
Fianzas Aduanales recibidas y custodiadas	506
Solicitud de certificación de Fianza Aduanales recibida y entregada	198
Fianza de Bebidas Alcohólicas Custodiadas	139
Solicitud de Reimpresión de Cheques	1,638
Carta Compromisos	5
Contratos de Bienes y Servicios	40
Convenio Interinstitucional	15
Opinión para Cambio y Registro de Firmas y Aperturas de Cuentas de los Ayuntamientos y Bomberos	65
Litis Judiciales	22
Acta de Proceso de compras	38

Para la emisión de las opiniones sobre los embargos retentivos y las Cesiones de Crédito, se comprueban principalmente que los actos de alguaciles recibidos en la Tesorería Nacional cumplan con lo estipulado con la legislación correspondiente.

#### **4.4 Desempeño de la Tecnología**

Según los objetivos estratégicos fijados, a continuación se presentan las mejoras alcanzadas en función de Tecnología de la Información y Comunicación de la Tesorería Nacional.

La Tesorería Nacional obtuvo el premio NORTIC de Oro 2022 por la implementación, documentación y aseguramiento del uso correcto de tecnologías de la información y comunicación de forma consistente, con el interés de mejorar los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.



Actualmente somos una de las 4 instituciones del Estado Dominicano con 7 certificaciones NORTIC, las cuales reconocen la implementación del gobierno electrónico, así como transparencia gubernamental, y prestación de servicios rápidos y eficientes.

Meta	Resultados
Implementación de NORTIC's	Se lograron las siguientes certificaciones: <b>NORTIC A5, NORTIC B2, NORTIC A6, NORTIC A2, NORTIC A3, NORTIC A4 NORTIC E1.</b>
Alcanzar 80%+ en Indicador de Gestión iTICge	<b>Ranking 28 con 89.62%</b> en Gestión iTICge sobre las 326 instituciones evaluadas.
Adecuación organizacional para la adopción del Centro Sectorial de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética del Sistema Financiero (CSIRT).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.</li> <li>• 8 Procedimientos.</li> <li>• 5 Formularios.</li> <li>• 15 Instructivos de Sistemas.</li> <li>• Inducción sobre Ciberseguridad a 107 empleados.</li> </ul>
Desarrollo de Sistemas SITNA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Atención a Tesorerías Institucionales – Módulo de Gestión de Cuentas.</li> <li>• Automatización Fase I – Servicio de SAVICA.</li> <li>• Web-Service para Consultar Cedulados para Certificaciones SAVICA.</li> <li>• Módulo Transportación.</li> <li>• Módulo Gestión de Almuerzo.</li> </ul>



Meta	Resultados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo Reservas Salones.</li> <li>• Sistema de solicitud automática de refrigerios en salones.</li> </ul>
Implementación de Sistemas	<p>Se desarrollaron e implementaron los siguientes sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema para la captura de las informaciones relacionadas a los beneficiarios que tuvieron pagos rechazados de los programas FASE y PA'TI <a href="https://consulta.tesoreria.gob.do">https://consulta.tesoreria.gob.do</a>.</li> <li>• Sistema de monitoreo de las estadísticas de solicitudes de los pagos rechazados en tiempo real, implementado sobre la plataforma Microsoft Power BI.</li> <li>• Sistema de autenticación biométrica para validar la identidad de los beneficiarios que recibirán los pagos rechazados. Esto fue un desarrollo en conjunto con la Junta Central Electoral.</li> <li>• Sistema para Monitoreo de Ciberseguridad (OSIM).</li> <li>• Sistema de Monitoreo de la Red (Pandora).</li> </ul>



Meta	Resultados
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de la herramienta GitLab para el manejo de las versiones en entornos de desarrollo.</li> <li>• Sistema para la automatización del envío de reportes de Ciberseguridad al SPRICS del Banco Central.</li> <li>• Sistema para la automatización de envíos de movimientos bancarios, utilizado por la Dirección de Atención a las Tesorerías Institucionales.</li> </ul>
Elaboración y ejecución de Plan de Contingencias y Continuidad de Operaciones.	Nos encontramos en la etapa de implementación del Plan de Continuidad de las Operaciones a través de servicios Cloud en Microsoft Azure.
Nueva versión de Consulta de Pagos	Se desarrolló una versión de la plataforma Consulta de Pagos, la cual ahora permite a los Proveedores del Estado la visualización tanto los pagos ejecutados, como los pagos en proceso. Con esta implementación el proveedor no tiene que comunicarse con la institución pagadora con el fin de saber el estatus de sus trámites de pagos (libramientos).
Portal de servicios de la TN	Estamos en la etapa beta de la implementación del Portal de Servicios de la TN. En esta primera etapa automatizaremos



Meta	Resultados
	<p>la certificación de No Proveedor emitidas, y en etapas posteriores, agregaremos las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal de Autorizaciones de Gestión de Cuentas Bancarias</li> <li>• Portal de Certificaciones de No Objeción de Pago</li> <li>• Portal de Certificaciones de Balance a Instituciones y Auditores</li> <li>• Portal de Certificaciones de Pago</li> <li>• Portal de Certificación de Fianzas Aduanales</li> <li>• Portal de Certificaciones de Prestaciones de INAVI (SAVICA)</li> <li>• Portal de Certificación de Devolución de Recursos de Subsidios por Maternidad y/o por Enfermedad Común</li> <li>• Portal de Autorización de Transferencias de Recursos</li> <li>• Portal de Especies Timbradas</li> </ul>
Elaboración del Plan de Mantenimiento y Desarrollo de Software.	Se elaboró el borrador del Plan de Mantenimiento y Desarrollo de Software para la implementación de la Metodología Ágil.
Implementación de Microsoft 365	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se logró implementar la Suite de herramientas de productividad Microsoft 365, con el objetivo de</li> </ul>



Meta	Resultados
	<p>incrementar la productividad interna, automatizar parte de los procesos y brindar a los colaboradores de la TN la forma de participar en reuniones de forma remota.</p>

#### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

##### **Medalla de Plata en el Premio Nacional a la Calidad**

La Tesorería Nacional, como resultado del compromiso asumido para lograr una gestión de excelencia, obtuvo Medalla de Plata del Premio Nacional a la Calidad del Sector Público en su versión XVIII, otorgado por el Ministerio de la Administración Pública (MAP).

El premio fue otorgado por haber mostrado una implementación robusta del Modelo de Excelencia “Marco Común de Evaluación” (CAF, por sus siglas en inglés), impulsando un liderazgo enfocado en el desarrollo sostenible y eficiente, la mejora continua de sus operaciones, resultados positivos en las encuestas de satisfacción y logro de objetivos, así como su compromiso con la mejora continua de gestión.

##### **Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública**

La Tesorería Nacional presenta los siguientes resultados en el período enero-diciembre 2022. El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), tiene como finalidad, fomentar la transparencia, eficiencia y eficacia de



la gestión, cumpliendo con la legislación existente en materia de Administración Financiera del Estado.

### **Indicadores de: SMMGP**

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), consiste en 6 indicadores mediante los cuales se evalúa el cumplimiento de las instituciones.

Tesorería Nacional, dentro del seguimiento al cumplimiento de estos indicadores, presenta los siguientes resultados:

**Cuadro No. 16**  
**Tesorería Nacional**  
**Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)**  
**Período 2022**

Indicador	Periodo de Evaluación									
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Gestión Presupuestaria	N/A	N/A	92%	N/A	N/A	96%	N/A	N/A	100%	N/A
SISCOMPRAS	N/A	N/A	94.25%	N/A	N/A	99.34%	N/A	N/A	99.65%	N/A
SISMAPP	N/A	N/A	73.84%	N/A	N/A	66%	N/A	N/A	89.46%	N/A
Transparencia Gubernamental	87.35	88.50%	83.50%	85.75%	93.85%	94%	97.8%	90.8%	96.0%	No disponible
NOBACI	N/A	N/A	93.89%	N/A	N/A	93.89%	N/A	N/A	94.35%	N/A
SISTICGE	N/A	N/A	90.34%	N/A	N/A	90.34%	N/A	N/A	89.62%	N/A

### **Medición del Nivel de los Servicios Internos**

Para el fortalecimiento de los servicios internos de la Tesorería Nacional, anualmente se realizan encuestas de satisfacción con el fin de identificar la percepción de los colaboradores, en cuanto a las fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales. Las mediciones realizadas en el 2022 se presentan en la siguiente tabla:





**Cuadro No. 17**  
**Tabla Medición del Nivel del Servicio Interno**  
**Enero - Diciembre 2022**

<b>Medición de Servicio Interno</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>
Enero – marzo 2022	Encuesta de Satisfacción del Servicio de Almuerzo Institucional.
Marzo – julio 2022	Encuesta de Nivel de Servicio de la Dirección Administrativa y Financiera
Julio – septiembre 2022	Encuesta de Satisfacción del Servicio de la División de Comunicaciones
Septiembre – Diciembre 2022	Encuesta de Nivel de Servicio de la Dirección Administrativa y Financiera

### **Buzón de Denuncias y Sugerencias**

Con miras a promover mejoras en la calidad del servicio, la institución dispone de un Buzón de Denuncias y Sugerencias, ubicado en la recepción y el comedor. El propósito de la herramienta es que los ciudadanos y los colaboradores puedan emitir propuestas de mejora, denuncias y quejas. Para darle seguimiento a los aportes de los usuarios, el comité del buzón se reúne quincenalmente para la apertura de los buzones. No se recibieron hallazgos en el periodo enero-diciembre 2022.

### **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**

A razón de los cambios ocurridos en las Normas de Control Interno y el sistema que las presiden debido al decreto 008-20, donde se establece una nueva matriz de



autodiagnóstico, en el mes de marzo fue iniciado un proceso de autodiagnóstico por parte de la TN.

La institución ha realizado esfuerzos mayúsculos en la revisión de toda la documentación de las áreas de apoyo y su actualización de cara a la implementación de las NOBACI. Las áreas que tuvieron incidencias significativas fueron; Departamento de Recursos Humanos, Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, Departamento de Planificación y Desarrollo, División de Comunicaciones y Dirección Administrativa y Financiera. Una vez revisada y actualizada la documentación, se difundió por los canales institucionales como método de socialización a distancia, cumpliendo con las medidas de distanciamiento social dispuestas por las autoridades.

De conformidad con los lineamientos y pautas dictadas en las NOBACI, la institución ha mejorado significativamente los controles internos y se ha dispuesto a la implementación de buenas prácticas que coadyuvan a la integración de estos controles en los procesos misionales de la institución.

En el mes de diciembre, el equipo de validadores de la Contraloría General de la Republica realizará la validación del cumplimiento a la implementación de las NOBACI.

#### Plan Estratégico Institucional (PEI)

- En cumplimiento de nuestra política de planificación Institucional, se socializó y publicó el PEI 2022-2025, cuyo documento oficial puede visualizarse en: <https://www.tesoreria.gob.do/index.php/sobre-nosotros/plan-estrategico/file/9-planeacion-estrategica.html>
- En el seguimiento al PEI 2022-2025 se ajustaron y reprogramaron actividades para un cumplimiento de un 82% de lo planificado, habiéndose realizado los ajustes para el logro de las metas planificadas.
- La Tesorería Nacional completó su matriz PEI 2022-2025 en la plataforma de seguimiento suministrada por el Ministerio de Hacienda.



## Plan Operativo Anual (POA)

- Para el cumplimiento del POA, se implementó su seguimiento en la plataforma suministrada por el Ministerio de Hacienda, además de su publicación en los portales de transparencia de la institución. Este monitoreo del POA presenta un cumplimiento del 93% de lo planificado, con una proyección del 95% al cierre del año.

## Presupuesto Físico-Financiero

Con la finalidad de simplificar todo el proceso de formulación y ejecución presupuestaria, tanto para la producción física como financiera, Tenemos cuatro (4) productos con los porcentajes cumplido y establecidos por las normas de las instituciones, detallamos los siguientes productos:

Con la finalidad de simplificar todo el proceso de formulación y ejecución presupuestaria, tanto para la producción física como financiera, Presentamos cuatro (4) productos:

6137: instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro centralizada en la CUT acorde a la programación establecida. Alcanzándose el total de la metafísica programada, es decir que, fueron incorporadas a la CUT aquellas instituciones y/o proyectos externos planificados.

6138: instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada en función de fecha de vencimiento. Se presentaron variaciones en la nómina, este ingreso de personal en el mes de julio permitió cumplir con las obligaciones pautadas en el POA. Afectándose la programación financiera en una ejecución del 128.81%.

6140: instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo con las políticas de pago para sueldos ejecutados a partir de las ordenes aprobada por Contraloría



General de la Republica. La misma presenta un cumplimiento del 100% en su ejecución física.

6141: administraciones locales a través de especies timbradas provistas y acorde con lo emitido con una programación de 25%. En el tercer trimestre fueron alcanzadas todas las metas. En el presupuesto físico se logró la salida de las especies timbradas requeridas acorde a los decretos emitidos. En lo correspondiente a la ejecución financiera, las Especies Timbradas se despachan según sean requeridas por parte de los decretos del Ministerio de la Presidencia y de las instituciones como la Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Correos. Para este producto, en el mes de agosto, la Tesorería Nacional, sostuvo una reunión concerniente a un error en la fecha impresa de las estampillas de la Ley 196 detectada. El proveedor solicitó que asumiéramos el valor de RD\$1,519,200 adicional de proceso para el costo de la nueva impresión. Así mismo, reimprimimos las cantidades en existencia en las diferentes colecturías que estarían saliendo de circulación.

### **Administración de Proyectos de Cooperación Internacional**

La Tesorería Nacional cuenta, con dos programas de cooperación vigentes:

1. Programa de Reforma de la Gestión de las Finanzas Públicas (PROGEF), con los siguientes proyectos:

- Modelo de programación de caja: se realizó el modelo conceptual y funcional, lográndose grandes hitos, hemos construido con el robustecimiento de políticas de seguridad de datos y el control. El proyecto de programación de caja a través de una plataforma de búshines inteligente (BI) contemplándose la seguridad de la información es de suma importancia para el SIAFE.
- Módulo de nóminas en moneda extranjera implementado en el SIGEF, bajo el formato de crédito a cuenta en fase de programación. Se elaboró un modelo funcional para modalidad de transferencias (Fase II). Es necesario ajustes en los



sistemas conexos para el pago electrónico en moneda extranjera para las transferencias.

- SIRITE adecuado para realizar pagos en línea, por transferencia y pagos de servicios varios. Presentándose avances en la integración del SIRITE con el programa Burocracia Cero y las siguientes instituciones con ventanillas únicas:

- o Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes - Ventanilla Única de Formalización

- o Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones - Ventanilla Única de Construcción

- o ProDominicana - Ventanilla Única de Inversión

- o Dirección General de Aduanas - Ventanilla Única de Comercio Exterior

- Plataforma de Servicios de la Tesorería Nacional, consistente en proveer a la Tesorería Nacional de un modelo conceptual y funcional para el desarrollo de los servicios con una actualización de la Infraestructura de Redes y Comunicaciones, el Plan de Respaldo y Contingencia de Tecnología de la Información y la implementación de la Firma Digital de los procesos y servicios Documentales.

2. Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público financiado por el BID:

Mediante el cual se encuentra en proceso de contratación el Modelo Funcional de Gestión de Activos y Pasivos para la administración de la liquidez del tesoro, el cual permita, la gestión de caja activa, apoyado en las mejores prácticas internacionales de administración de la liquidez, a ser desarrollado en el Sistema de Gestión Financiera del Estado (SIGEF).

3. Convenio de cooperación con el Instituto Internacional de Auditores Antifraude (IIAFA), el Instituto Dominicano de Auditores Forenses (IDAF) y la Tesorería Nacional, con el objetivo de capacitar el personal clave en la prevención de fraude, corrupción y lavado de dinero.



#### 4. CAPTAC-DR

Se recibió una asistencia técnica con consultores expertos de en el marco del proyecto de Gestión Moderna de Tesorería con el objetivo de mejorar la gestión de activos y pasivos, para la mejora del Modelo Conceptual (Estrategias) para la Gestión de Activos y Pasivos Financieros del Tesoro obteniéndose lineamientos de mejores prácticas en el contexto de República Dominicana, referidos entre otros a la estructura funcional conceptual, gobernanza, cadena de valor, transparencia, infraestructura tecnológica, reglas de operatividad para la El objetivo estratégico del programa de asistencia técnica es una mejor integración de los marcos de gestión de la deuda y de los activos financieros través de la modernización de la gestión de tesorería, así como el apoyo en productos específicos.

Entre los resultados obtenidos se encuentran:

Lineamientos de mejores prácticas de gestión de activos y pasivos, en el contexto de la República Dominicana que permitan mejorar el Modelo Funcional (Estrategias) para la Gestión de Activos y Pasivos Financieros del Tesoro. La definición de la Estrategia Integral de Activos y Pasivos de Corto Plazo de la Tesorería Nacional, elaboración de la Política de Administración y Gestión de Riesgos Financieros y el Reglamento Operativo del Comité Integral de Caja.

#### **Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

La Tesorería Nacional ha implantado sus nuevas estrategias y modificaciones del Macroproceso y el Organigrama Estructural Organizacional cumpliendo con los objetivos antes planteado, los cuales son de gran utilidad para las unidades y sus actividades funcionales.

#### **Modelo del Tesoro basado en Riesgos**

La Tesorería Nacional se encuentra trabajando desde el año 2021 en su modelo de gestión basado en una cultura de excelencia operacional y mejoramiento continuo, estructurando estrategias para lograr la modernización de la institución. Esto



colabora para maximizar el desempeño y la eficiencia de los procesos institucionales, lo que coloca a la TN en una posición favorable dadas condiciones de cambio constante.

El proyecto propone la actualización todos los procesos misionales de la organización a fin de hacer una revisión exhaustiva en los puntos de control plasmados en la documentación y la definición de indicadores clave de procesos, considerando como insumos los siguientes:

- Estructura Orgánica
- Mapa de Macroprocesos
- Mapa de Producción Institucional
- Manual de Organización y Funciones
- Manual de Cargos
- Listado Control de Asignación de Accesos y Perfiles Institucionales.

Para contar con un adecuado Sistema de Gestión que permita definir los procesos adecuados para una eficiente producción y prestación de servicios institucionales en el ejercicio de Órgano Rector. De forma particular, se trabaja en la alineación de los procedimientos, formularios e instructivos con la nueva estructura organizacional, manual de organización y funciones, mapa de macroprocesos y mapa de producción para complementar la implementación de una cultura de calidad robusta y alineada a las normativas internacionales (Modelo CAF y Normas ISO).

### **Implementación de una Gestión de Sostenibilidad y Responsabilidad Social**

La Tesorería Nacional inició la implementación de una gestión de sostenibilidad y responsabilidad social. Para tales fines, ejecutó las siguientes acciones:



Actualizó su Política de Gestión Ambiental y en ella se comprometió al uso responsable de recursos, a la gestión eficiente de residuos sólidos, la compra y contratación de bienes y servicios sostenibles y a promover una cultura de buenas prácticas ambientales para reducir el impacto negativo generado por sus actividades y mitigar los efectos del cambio climático.

Realizó, con el apoyo de la Red Empresarial para la Protección Ambiental (EcoRed), el “Taller de sensibilización y capacitación sobre Medio Ambiente y Sostenibilidad”, mediante el cual fueron capacitados 79 colaboradores, entre ellos, los miembros del Comité de Sostenibilidad y RSI.

Conformó el Comité de Sostenibilidad y RSI, ente responsable de impulsar la gestión de sostenibilidad y responsabilidad social institucional y de velar por el cumplimiento de la Política de Gestión Ambiental, así como de las disposiciones legales y misionales.

Realizó el primer concurso de reciclaje “ReVive”, ¡Recicla, decora y dale una nueva vida a tus residuos! Con esta iniciativa, promovió el uso de materiales reusables para crear nuevos artículos e incentivar la aplicación de las 3Rs (Reducir, Reusar y Reciclar), al tiempo que los colaboradores reforzaron los conocimientos adquiridos durante las capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente y sostenibilidad.

Compartió su experiencia sobre la implementación de prácticas más sostenibles y responsables con más de 200 representantes de Mipymes durante el panel “Implementando la sostenibilidad en mi organización”, en el marco de la Rueda de Negocios de Santo Domingo: “Impulsando Compras Públicas Sostenibles e Innovadoras”, organizada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, con el apoyo de la Unión Europea, el Programa de Reforma de la Gestión de las Finanzas Públicas, el Ministerio de Hacienda y EcoRed.

Participó en el taller de capacitación sobre el uso de la Herramienta RDuceTuHuella, desarrollada por EcoRed, Fundación Popular, PNUD y Conep, con el apoyo de ArticuLAC (Comunidad Práctica sobre Articulación Público-





Privada para la Acción Climática en Latinoamérica), la cual será utilizada por la Tesorería Nacional para calcular su Huella de Carbono, a fin de mitigar los efectos del cambio climático en el planeta y de contribuir con la meta país de reducir en un 27 % las Emisiones de los Gases Efecto Invernadero (GEI) para el año 2030 y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **Compras Públicas Sostenibles**

Aplicar criterios de sostenibilidad en las compras públicas, con un propósito y de forma sostenida, ha permitido a la Tesorería Nacional disminuir su impacto ambiental negativo e incrementar el ahorro de recursos naturales, generando valor económico, social y ambiental con estas buenas prácticas:

- **Reducir el consumo de energía**

A partir del año 2021, la Tesorería Nacional inició a sustituir los aires acondicionados de alto consumo por aires inverter, así como las lámparas fluorescentes y bombillas de alto consumo por luces y bombillas LED.

En 2022, adquirió 60 unidades de bombillas LED y 24 en 2021.

- **Reducir la generación de residuos sólidos**

Con el objetivo de reducir la generación de residuos sólidos por el consumo de agua en botellitas plásticas, aumentó el número de bebederos de agua para suplir todas las áreas y asegurar el acceso de todos los colaboradores al vital líquido. Además, dotó a cada colaborador de un termo para agua y una taza para el café.

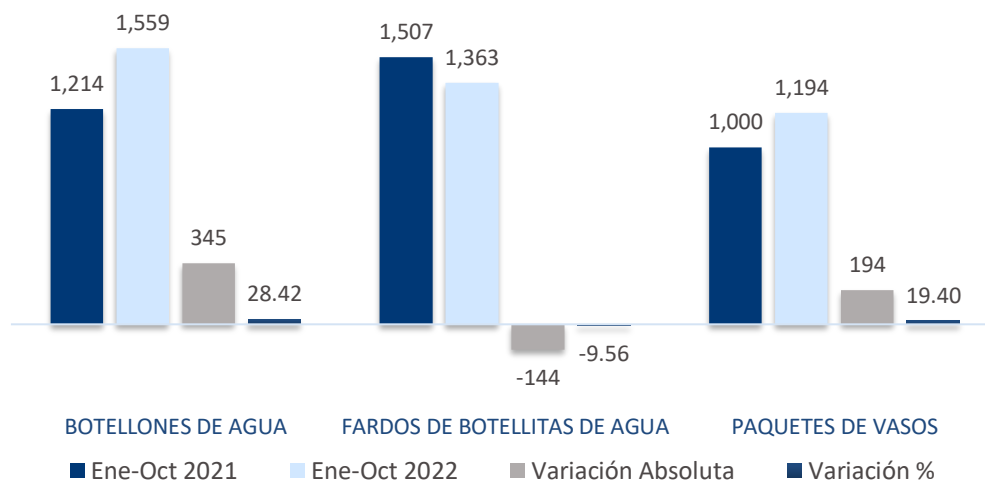
Adquirió 5 bebederos de agua en 2022 y 6 en 2021.

Cabe destacar que la Tesorería Nacional eliminó por completo la compra de vasos plásticos. Todos los vasos que adquiere son de cartón.



## Gráfico No. 1

### Tesorería Nacional Consumo de Agua y Vasos de Cartón Enero - octubre 2022 Vs. Enero - octubre 2021



El impacto positivo de estas acciones, en el presente año, produjo una **reducción** en el consumo de agua embotellada en un 9.56 %, al comparar el período enero-octubre de 2022 con el mismo período correspondiente al año 2021, tal como lo muestra este gráfico, donde también se evidencia un aumento significativo del consumo de agua en botellones, en 28.42 %, y de vasos de cartón, en 19.40 %, contrastando con el consumo de agua embotellada que superaba a éste en 2021.

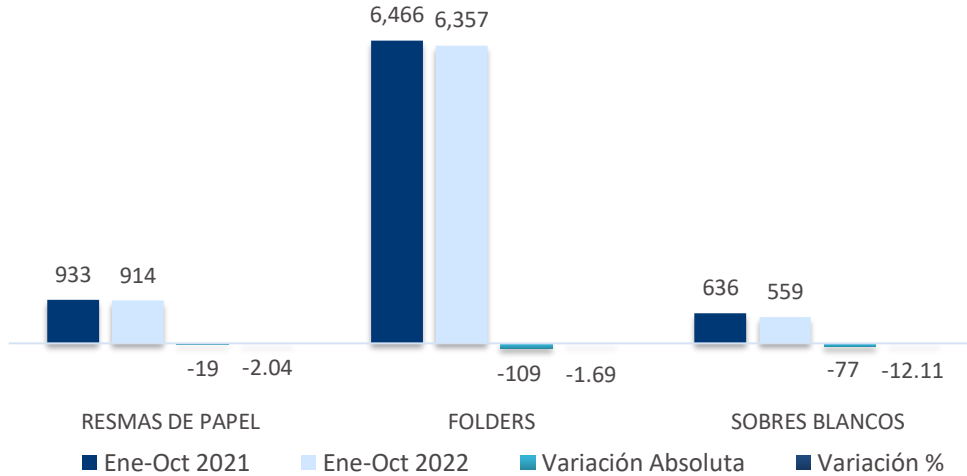
Al **reducir** el consumo de 144 fardos de botellitas de agua en el presente año (9.56 %), la TN evitó que 2,880 botellitas plásticas se convirtieran en residuos sólidos, al tiempo que contribuyó al ahorro de energía y **redujo** las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).



### Gráfico No. 2

#### Tesorería Nacional Consumo de Papel

Enero - octubre 2022 Vs. Enero - octubre 2021

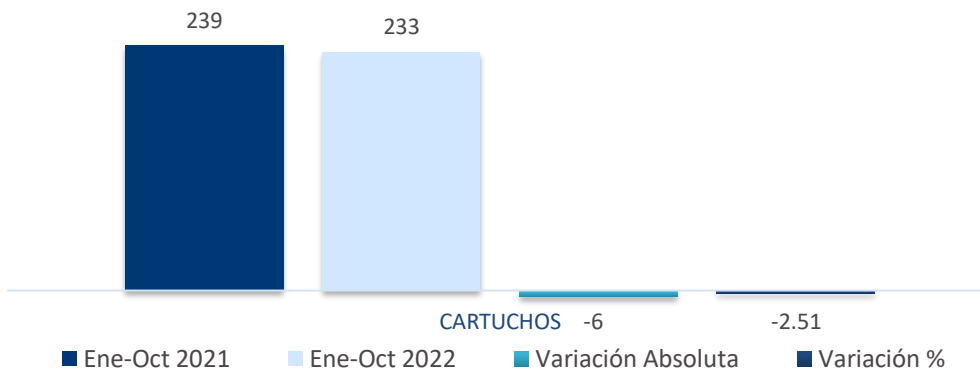


Al comparar el período enero-octubre de 2022 con igual período de 2021, se evidencia una **reducción del consumo** de resmas de papel, en un 2 %; al igual de folders, en 1.69 %; y sobres blancos para cartas, en un 12.11 %.

### Gráfico No. 3

#### Tesorería Nacional Consumo de Cartuchos

Enero - octubre 2022 Vs. Enero - octubre 2021



El consumo de cartuchos mostró una **reducción** de 2.51 % en el presente año, al comparar el período enero-octubre de 2022 con el mismo período de 2021.

#### **4.6 Desempeño del Área Comunicaciones**

Durante el año 2022, La Tesorería Nacional mediante el uso de medios de comunicación masivos y publicaciones en redes sociales, promueve el conocimiento público y la reputación de la institución, trazando las pautas para uso apropiado de los canales de comunicación, aumentando la visibilidad de esta y mejorando la operatividad del Departamento.

Para el mes de febrero, se organizó y coordinó la ofrenda floral en el Altar de la Patria con motivo del 178 aniversario de la Independencia Nacional.

Uno de los proyectos más importantes de la institución fue el pago a los ciudadanos que estaban registrados en el Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados (FASE) y el Programa Asistencia al Trabajador Independiente (PAˆTI) y cuyas transferencias bancarias de subsidios fueron devueltas por diferentes motivos mientras estuvieron en vigencia esos programas.

Con la realización de una rueda de prensa, que fue transmitida en vivo en las principales plataformas de la institución, se dio a conocer a la opinión pública el proyecto en el mes de febrero, acompañado de una campaña en prensa y redes sociales, motivando a los ciudadanos a validar sus datos y realizar la reclamación de estos pagos a través del portal web [consulta.tesoreria.gob.do](http://consulta.tesoreria.gob.do), en la cual se brindó la asistencia oportuna a las inquietudes a los ciudadanos con respecto al tema. Estas acciones contribuyeron a fomentar la transparencia y la cercanía o conocimiento por parte de la ciudadanía de las acciones impulsadas por la Tesorería Nacional.

En el marco de la Semana Económica y Financiera del Banco Central, se llevó a cabo del 21 al 25 de marzo, la conferencia “Programación de caja, dentro del Sistema de Tesorería”, en la que se abordaron los procesos de programación de caja



y su impacto en las finanzas públicas. Esta ponencia se realizó de forma virtual, vía la plataforma Zoom.

De igual manera, se organizó y coordinó la misa de acción de gracias por el XCIII aniversario de la institución, actividad que fue transmitida en vivo en las diferentes plataformas sociales de la institución, donde el Señor Tesorero resaltó los principales logros alcanzados por la institución citando entre ellos los procesos de modernización al recibir dos misiones de trabajo y evaluación de sus operaciones, por el Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR), del Fondo Monetario Internacional, con el propósito de ajustar los lineamientos y metodología a las mejores prácticas internacionales.

Se organizó el Taller de Inducción y Sensibilización sobre Sistema de Recaudación de Ingresos del Tesoro (SIRITE) dentro del marco de la iniciativa presidencial Burocracia Cero, Gobierno Eficiente, con la finalidad de crear conciencia de la importancia de esta herramienta en una cultura de transparencia y de eficiencia en el manejo de los recursos gubernamentales, percibiendo, centralizando y registrando los ingresos que captan las instituciones públicas. Este modelo permite a las personas ejecutar pagos de bienes y servicios que ofrecen las entidades estatales y los mismos se pueden hacer mediante el uso de tarjeta de crédito o de débito, sin importar el lugar donde se encuentre el ciudadano.

El Departamento de Comunicaciones, en conjunto con otras áreas de la institución, organizó el proceso de votación para elegir los oficiales de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de la Tesorería Nacional.

Por iniciativa de la Presidencia de la República y del Ministerio de Hacienda, integramos la plataforma BrandSoc, como herramienta para la gestión y difusión de los contenidos de manera efectiva y que permitirá robustecer la comunicación institucional de la Tesorería Nacional en los entornos digitales. Esta herramienta nos permite calendarizar los contenidos en las redes sociales de Instagram,



Facebook, Twitter y LinkedIn de forma simultánea, así como también, darle seguimiento oportuno al desempeño de las publicaciones.

Además, para el mes de octubre, mes de Prevención del Cáncer de Mama, se realizó una campaña interna sobre como poder detectar a tiempo esta condición de salud.

Para el mes de noviembre, La Tesorería Nacional realizó una campaña institucional acerca de la importancia de la familia, así como también se organizó la actividad de inicio de la navidad con el encendido del Árbol de Navidad. También se realizó una rueda de prensa con los medios de comunicación para anunciar la regalía pascual.

Para el mes de diciembre, se realizó un encuentro con los medios para presentarles los logros de la presente gestión de Tesorería Nacional y como una forma de agradecimiento por el apoyo brindado a la institución.

En materia de comunicación interna, a través del correo electrónico, creado para esos fines, se divulgaron informaciones relevantes para conocimiento de todo el personal de la institución:

- Se enviaron un total de 470 comunicaciones, distribuidas de la siguiente forma: 112 newsletter, 87 avisos y 271 mensajes masivos.
- Se elaboró y entregó al Señor Tesorero un libro que recopila las publicaciones logradas por la Tesorería Nacional durante el periodo julio-diciembre 2021 en los diferentes medios de comunicación.
- Se entregó al Señor Tesorero un total de 260 reportes de monitoreo de prensa.
- Se realizó el cambio de identidad visual de 24 oficinas
- Se realizó el cambio de la filosofía institucional correspondiente al PEI 2022-2025, para un total de 5 elementos actualizados, incluyendo el mapa de procesos.
- Se realizó el Plan de Comunicación 2023



- Se actualizó la Política de Comunicación Institucional, la cual se encuentra en fase de aprobación para ser puesta en vigencia durante el primer trimestre del 2023.
- Se inició la elaboración de la Política de Gestión de Crisis de Comunicación y la Política de Protocolo, se prevé estén listos para su ejecución en el primer trimestre del 2023.
- Se creó el Plan de Acción de Mejora del Departamento de Comunicaciones y la División de Protocolo a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción de servicios aplicada a los colaboradores con respecto al área.
- Se inició el proceso de instalación de un software informativo para colocar contenido audiovisual institucional a través de una pantalla digital en el área del lobby. Se contempla esté instalado antes de finalizar el año.
- Como forma de capacitación continua, el personal de la Gestión de Comunicaciones participó de los siguientes talleres:
  - Ceremonial y Protocolo
  - Excel básico
  - Oratoria
- Se han realizado un total de ocho (8) cartas de felicitaciones a los medios por su aniversario.
- Se inició el proceso de fortalecimiento del portal web [www.tesoreria.gob.do](http://www.tesoreria.gob.do) para generar tráfico a la página.
- Se realizaron un total de 28 maestrías de ceremonia.
- Se imprimieron un total de 1,000 brochure informativos.
- Se dio cobertura fotográfica a un total de 146 actividades y/o reuniones. Logrando de esta forma un aproximado de 1,500 fotografías.
- Se han producido un total de 98 videos.
- Se han realizado un aproximado de 1,200 artes.
- Se realizaron cuatro (4) transmisiones en vivo.
- Se realizaron seis (6) conferencias de prensa.



- Se redactaron un total de 32 notas de prensa.
- Un total de 180 medios han dado cobertura a las actividades institucionales.
- Se realizaron un total de 950 publicaciones, 6 de ellas en la portada del periódico La Información. Lo que representa un costo/ahorro aproximado para la institución de RD\$30 millones de pesos.
- 712 medios publicaron noticias de la Tesorería Nacional.
- Alcance promedio de las publicaciones de la Tesorería Nacional:
  - 40 millones lectores
  - 380 millones audiencia web
  - 420 millones de personas alcance total
- Los contenidos que han aparecido en los diferentes medios de la Tesorería Nacional son todos positivos.
- Se realizó un total de 12 informes de publicaciones de la Tesorería Nacional en los medios y 12 informes de desempeño de la publicidad de la TN en redes sociales.
- Se creó el reporte estratégico de cobertura de prensa sobre los temas de gobierno, que es entregado semanalmente a la Máxima Autoridad.
- La unidad de Protocolo y Eventos coordinó y supervisó 650 actividades y/o reuniones.

Las redes sociales, además de orientar a la comunidad digital y servir de canal para escuchar las denuncias e inquietudes de los ciudadanos, han sido una plataforma para reiterar el compromiso de la institución de trabajar de forma transparente, eficiente y sostenible.

- En el mes de septiembre, se creó el perfil institucional en la red TikTok. Se realizó con los colaboradores una campaña de motivación para que sigan la cuenta.
- Se realizó una campaña promoviendo los servicios de la plataforma SIRITE en las instituciones afiliadas.





- Se promocionaron como publicidad un total de 40 publicaciones en Instagram y Facebook.

Las divulgaciones de todas estas iniciativas, contenidos y acciones han contribuido al incremento de la comunidad digital, obteniendo un total de 32,932 seguidores en redes sociales y un tráfico 138,668 personas y 416,512 vistas del portal [www.tesoreria.gob.do](http://www.tesoreria.gob.do)

**Cuadro No. 18**  
**Tesorería Nacional**  
**Desempeño en las Redes Sociales**  
**Periodo 2022**

Red Social	Cantidad de Publicaciones	Nuevos seguidores/ Suscriptores	Alcance	Impresiones/ Visualizaciones	Interacciones (Reacciones y Clics)
Facebook	365	1,509	5,974,717	4,290,615	519,133
Instagram	360	5,230	1,028,394	1,442,491	334,514
Twitter	401	2,300	N/A	89,423	23,539
YouTube	28	211	140,289	350,943	N/A
LinkedIn	200	80	N/A	N/A	N/A
TikTok	12	259	N/A	20,706	1,239

## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

### 5.1 Nivel de satisfacción con el servicio

La misión de Tesorería Nacional, según lo explicita su Plan Estratégico Institucional 2022-2025 es: “Administrar los fondos públicos, mediante la regulación y supervisión del sistema de tesorería para cumplir con las obligaciones del Tesoro.”. Quiere decir, que la Tesorería Nacional tiene la responsabilidad de planificar y controlar los activos monetarios disponibles para uso inmediato (liquidez), a fin de los cancelar los compromisos hechos por las instituciones del Sector Público No Financiero.



La descripción anterior tiene varias implicaciones, entre ellas, las siguientes:

La recepción por parte de los beneficiarios finales, de los productos misionales de la Tesorería Nacional, no depende en sí, de la misma organización. Las Instituciones del Sector Público no Financiero (en lo adelante INSPnF) son quienes emiten la orden de pago (posterior a agotar los procesos presupuestarios y de control), contra la cual, el Tesoro realiza el desembolso. Las INSPnF son quienes registran las facturas y definen la fecha de vencimiento de pago, en el Sistema de Información de Gestión Financiera (SIGEF). Por tanto, la satisfacción del cliente final está en una zona de no control para la Tesorería Nacional. Esta última depende del bien hacer y la organización de todas las INSPnF.

Los procesos de pago no son lineales, a razón de la limitación de los recursos líquidos. Los recursos son limitados y en atención a las prioridades nacionales, deben ser cancelados los compromisos. Por lo que, no se puede hacer un compromiso temporal y/o de alcance entorno a ello, porque se incurrirían en costos de financiamiento no deseado (que afecta la economía local) y entonces dejaría la Tesorería Nacional de cumplir su misión, pues no administraría la liquidez, simplemente se dedicaría a la tramitación de pagos. Incluso el artículo 16 del Reglamento 441-06 de Tesorería Nacional establece que: “Cuando existan insuficiencias de ingresos para cubrir la demanda y requerimientos de pago, estacional o coyuntural, el Tesorero Nacional establecerá prioridades de aprobación, las cuales se realizarán atendiendo al clasificador presupuestario por Objeto del Gasto, privilegiando: a) servicios personales, b) cargas fijas, c) subsidios, d) servicios de la deuda pública, e) gastos de inversión pública, f) otros gastos prioritarios definidos por la autoridad competente.

“El pagado” es subproceso del Macroproceso de Ejecución del Gasto. Esto implica que los “desperdicios del proceso (demora, transporte, reproceso, etc.)”, según lean manufacturing, tienen un impacto en esta última estación. En este sentido debe explicitarse que el control del macroproceso no está bajo la competencia legal y funcional de Tesorería Nacional.



Administrar la liquidez implica el manejo de variables no controladas como: la fluctuación de la moneda, las prioridades y metas presidenciales, los riesgos financieros, los costos de financiamiento, entre otras.

## 5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información

Durante el período Enero-Diciembre 2022 se recibieron un total de 64 solicitudes de acceso a información pública, de las mismas, se canalizaron a través de las instituciones competentes un total de 1 solicitud de información pública que fue transferida, Por lo que, 33 solicitudes fueron gestionadas en la Plataforma Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), de éstas, 23 solicitudes concernientes a procesos de la institución, recibieron respuesta y fueron completadas dentro de los plazos correspondientes y otorgados por la Ley.

**Cuadro No. 19**  
**Tesorería Nacional**

<b>Solicitudes de Acceso a la Información Pública</b>	
<b>Enero-diciembre 2022</b>	
<b>Medio de Recepción</b>	<b>Total</b>
SAIP	33
personales	18
Correo electrónico	1
Correspondencia	11
Transferidas	1
Telefónicas	64



### 5.3 Resultado sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La Tesorería Nacional, solo ha presentado cuatro interacciones vía el portal 311, nos comunicamos con el ciudadano y estas interacciones fueron resueltas.

**Cuadro No. 20**

<b>Tipo</b>	<b>Recibidas</b>	<b>Resueltas</b>	<b>Pendientes</b>	<b>Cerradas</b>
Quejas	2	2	0	0
Reclamaciones	2	2	0	2
Sugerencias	0	0	0	0
Otros casos	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

### 5.4 Resultado mediciones del Portal De Transparencia

La Tesorería Nacional en cumplimiento con la Ley Núm 200-04 y el Decreto Número 130-05 de Libre Acceso a la Información Pública y con el Monitoreo de Estandarización de Divisiones de Transparencia, resolución 002-2021, el cual consiste en medir la disponibilidad de la información pública y transparencia activa, en el 2022 logró una calificación de **96.0% en el Indicador de Transparencia Gubernamental**.

Así mismo, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Decreto 791-21 y Reglamento de Aplicación No. DIGEIG 01/2022, creamos la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo de la Tesorería Nacional y redactó el nuevo Código de Integridad de la Tesorería Nacional.



## **VI. Proyecciones al próximo año**

La Tesorería Nacional, en cumplimiento de su visión institucional, continúa con el fortalecimiento de sus funciones como Órgano Rector con la finalidad de construir un modelo gerencial moderno, mediante la asimilación de una serie de herramientas tecnológicas y preparación de sus colaboradores.

En ese sentido para el año 2023 Se han asumido los siguientes proyectos:

- Fortalecer el Modelo Conceptual de la Tesorería Nacional con sus lineamientos de modernización definidos.
- Reforma del marco normativo y tecnológico del Sistema de Tesorería del SIAFE.
- Culminar con la adecuación del SIRITE para realizar pagos en línea, por transferencia y pagos de servicios varios.
- Implementar las estrategias de gestión de activos y pasivos, y de administración y gestión de riesgos.
- Formación y capacitación del recurso humano de la Tesorería Nacional.
- Fortalecimiento del control interno para las funciones de la Tesorería Nacional y las Tesorerías Institucionales.
- Culminar el mecanismo de pago externo con obligatoriedad a regularizar el gasto.
- Consolidar la herramienta tecnológica que apoye la programación financiera y la gestión de los activos y pasivos.



## **VII. Anexos**

- a. Matriz de principales indicadores de gestión por procesos
- b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)
- c. Plan de Compras



### MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESOS

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	DPyEF	Elaborar y dar seguimiento a la programación de caja en consonancia con la	Nivel de desviación entre la programación y ejecución de caja menor al 5%	Semestral	<15%	<10%	Desviación entre la programación y ejecución de caja menor al	<12.5%
	DPyEF	Implementar el rediseño del modelo de programación base caja	Nivel de implementación de herramienta tecnológica de programación financiera	Trimestral	45%	75%	Herramienta implementada	75%
	DNyATI	Incorporar las instituciones faltantes del SPNF a la CUT	Porcentaje de instituciones incorporadas a la CUT	Trimestral	96.20%	97%	Garantizada la disponibilidad de fondos	97.30%
	DAFO/DTIC	Implementar los módulos del SIRITE	Nivel de implementación módulos del SIRITE	Semestral	45%	55%	Módulos de SIRITE implementados	50%

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	DAD/DPyEF		Porcentaje de cumplimiento del calendario de pago (cantidad de libramientos cumplen con el calendario de pago SPNF / total de libramientos aprobados)	Anual				
	DAD/DPyEF	Ejecutar las ordenes de pagos de acuerdo al calendario de pago establecido para las instituciones del SPNF	Porcentaje de libramientos ejecutados según la fecha estimada de pago = (libramientos ejecutados de Tesorería Institucionales según la fecha de vencimiento / total de libramientos ordenados por Tesorerías Institucionales según la fecha estimada de pago)	Anual	95%	96%	Cumplimiento del calendario de pago de las instituciones del SPNF	95%



NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	DAD/DACyRF/DTIC	Implementar Módulo de Pago de Nóminas en Moneda Extranjera (PNME) en el SIGEF	Nivel de implementación del PNME	Trimestral	50%	75%	Modulo implementado	75%
	DPyEF	1.4.1 Aplicar y dar seguimiento a la política de gestión de riesgo financiero	Niveles de desviación del saldo de caja con relación al saldo mínimo establecido en la política de riesgo financiero		N/A	N/A	Política de Gestión de Riesgo Financiero implementada	N/A
	DAFO	Elaborar Modelo Funcional y Estrategia de Gestión de Activos y Pasivos Financieros de Corto Plazo del Tesoro	Nivel de avance del Modelo Funcional y Estrategia de Gestión de Activos y Pasivos Financieros de Corto Plazo del Tesoro	Semestral	0%	50%	Modelo implementado de Gestión de Activos y Pasivos Financieros del Tesoro Público	38%


NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	DAFO	Implementar el Reglamento Operativo del Comité de Gestión Integral de Caja	Porcentaje de implementación del Reglamento Operativo del Comité de Gestión Integral de Caja		0%	75%	Comité de Gestión Integral de Caja en función (Catálogo de Instrumentos / Mesa de Dinero)	60%
	DPyEF	Implementar el Modelo del Tesoro basado en riesgos	Porcentaje de avance en la implementación del Modelo del Tesoro basado en riesgos	Semestral	N/A	25%	Modelo del Tesoro basado en riesgos implementado	18%
	DNyATI	Crear y poner en funcionamiento un Comité Técnico para la evaluación e implementación de la función de rectoría asignada al Tesoro	Porcentaje de avance en el funcionamiento del Comité	Semestral	N/A	20%	Comité creado y en funcionamiento	20%
	DNyATI/TIC	Estandarizar el proceso de monitoreo y evaluación del cumplimiento normativo de las tesorerías institucionales	Nivel de avance de la implementación del Sistema de Monitoreo de las Tesorerías Institucionales	Anual	85%	90%	Implementado el Sistema de Monitoreo de Tesorerías Institucionales	90%

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	DJ/Áreas Misionales	Elaborar propuesta de reforma y actualización de la ley No. 567-05 y sus reglamentos de aplicación (CUT) y otras leyes vinculantes (Ley de especies timbradas No. 2461-50, INAVI, Ley del SIAFE)	Porcentaje de revisión de las normativas vigentes (normativas revisadas / total de normativas vigentes)	Semestral	0	50%	Propuesta de reforma a la ley No. 567-05 elaborada	30%
	DTIC/ áreas misionales	Automatización de los procesos internos de la Tesorería Nacional.	Porcentaje de procesos internos automatizados	Trimestral	N/A	50%	Nivel de automatización de los procesos internos	40%
	DTI/DNyATI/DPyEF	Programación de caja de las Tesorerías Institucionales en SATI	Porcentaje de avance en la programación de las Tesorerías Insitucionales en SATI	Trimestral	N/A	75%	Plataforma SATI implementada	75%

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	DTI/DNyATI/DPyEF	Monitoreo y evaluación al cumplimiento normativo de las tesorerías institucionales en el SATI	Porcentaje de avance en la implementación del módulo de monitoreo	Semestral	N/A	30%	Módulo del Sistema SATI para el monitoreo y evaluación de las Tesorerías Institucionales	75%
	DTIC/ áreas misionales	Automatización de los procesos del Sistema de Tesorería	Porcentaje de avance del portal de servicios/APP Movil de la Tesorería Nacional	Trimestral	N/A	50%	Desarrollo del portal de servicios/APP Movil de la Tesorería Nacional	50%
	DTIC/ áreas TN	Elaborar, implementar y gestionar el plan continuidad de las operaciones	Porcentaje implementación del Plan de continuidad de las operaciones	Trimestral	N/A	75%	Implementado el Plan de continuidad de las operaciones	70%
	RRHH	Elaborar un plan interno de capacitación para el personal actual y de nuevo ingreso sobre las funciones de la Tesorería	Porcentaje del personal de nuevo ingreso capacitado	Semestral	N/A	25%	Personal capacitado	25%

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	RRHH	Implementar la nueva Estructura Organizacional	% de avance en la implementación de la estructura organizacional	Semestral	N/A	50%	Estructura implementada	15%
	DPyD	Implementar el Sistema de Gestión de Calidad (Certificación ISO 9001, 45000 y 37000) y cultura de calidad	Porcentaje de implementación del SGC	Anual	N/A	65%	SGC implementado	60%
	DC	Fortalecer la imagen y comunicación institucional	Porcentaje de favorabilidad en los medios de comunicación	Anual	N/A	50%	Imagen y comunicación institucional fortalecidas	40%
	DAyF	Readecuar la infraestructura de la institución	Nivel de avance de la remodelación de la infraestructura de la institución	Anual	N/A	65%	Infraestructura readecuada	20%

## Anexo B.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013	Informe de ejecución presupuestaria SIGEF							
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>II - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0205 - MINISTERIO DE HACIENDA								
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE HACIENDA								
Unidad Ejecutora	0008 - TESORERÍA NACIONAL								
Misión	Administrar los fondos públicos, mediante la regularización y supervisión del sistema de Tesorería para cumplir con las obligaciones del tesoro.								
Visión	Ser un referente en gestión de caja activa, apoyado en las mejores prácticas internacionales, con un personal calificado soportado en la innovación tecnológica.								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO							
Objetivo general:	3.1	Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global							
Objetivo(s) específico(s):	3.1.2	Consolidar una gestión de las finanzas públicas sostenible, que asigne los recursos en función de las prioridades del desarrollo nacional y propicie una distribución equitativa de la renta nacional							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	11 - Administración de las operaciones del Tesoro								
Descripción:	Administrar la liquidez del tesoro Nacional para atender las obligaciones de pago de forma óptima del Sector Público No Financiero.								
Beneficiarios:	Instituciones del sector público no financiero y proveedores de bienes y servicios del Estado.								
Resultado Asociado:	Incremento de los recursos del Sector Público no Financiero- SPNF (Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras; las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y las Empresas Públicas no Financieras) gestionados y ejecutados a través de la CUT de un 96.83% en el 2018, 96.83% en el 2019, 96.95% en el 2020 y 97.33% en el 2021, a una meta del 99% en el 2023.								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
491,684,800.00		559,029,602.00		430,528,324.40		77.01%			
<b>IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6137 - Instituciones del sector público no financiero (SPNF) con recursos centralizados en la cuenta única del tesoro	Porcentaje de instituciones del SPNF con recursos centralizados en la CUT acorde a la programación establecida.	100%	20,052,719.00	25%	15,663,538.00	25%	14,120,614.53	25.00%	90.15%
6138 - Instituciones del sector público no financiero con cuota de pago asignada	Porcentaje de cuota de pago asignada en función de la fecha de vencimiento.	96%	9,643,213.00	24%	8,183,551.00	24%	6,964,744.74	25.00%	85.11%
6140 - Instituciones públicas con pagos oportunos de acuerdo a las políticas de pago	Porcentaje de órdenes de pagos para sueldos ejecutados a partir de las órdenes aprobadas por la Controlaría General de la República.	100%	22,623,369.15	25%	22,933,321.00	25%	19,148,932.99	25.00%	83.50%
6141 - Administraciones locales y/o colecturías con pagos a través de especies timbradas provistas	Porcentaje de especies timbradas despachadas acorde a los decretos emitidos.	100%	52,362,199.90	25%	82,334,484.00	25%	63,941,726.59	25.00%	77.66%

**Anexo C.**

# Tesorería Nacional

## RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

**DATOS DE CABECERA PACC**

Monto estimado total	\$ 111.140.164,52
Monto total contratado	\$ 179, 982,020.30
Cantidad de procesos registrados	246
Capítulo	205
Sub capítulo	1
Unidad ejecutora	8
Unidad de compra	Tesorería Nacional
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	01 de diciembre 2021

**MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN**

Bienes	\$ 68.118.218,11
Obras	N/A
Servicios	\$ 14.751.043,11
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A

**MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES**

MiPymes	\$ 13.923.354,68
MiPymes mujer	\$ 15.454.750,72
No MiPymes	\$ 53.491.155,82

**MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO**

Compras por debajo del umbral	\$ 7.208.480,48
Compra menor	\$ 13.798.969,74
Comparación de precios	\$ 59.003.342,00
Licitación pública	N/A
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A

**Anexo C.**

## Tesorería Nacional RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$ 2.858.469,00

Fuente: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo